

Memoria Anual 2017



Índice

1.

El Norte de Chile

- Historia
- Misión y visión
- Carta del presidente

2.

Identificación de la Empresa

- Gobierno corporativo

3.

Gestión de Personas

- Gestión de personas y aportes a la comunidad

4.

Propiedades de la Entidad

5.

Gestión del Negocio

6.

Aspectos Administrativos y Financieros

- Administración y personal

7.

Sustentabilidad y Valor Compartido

- Política de sustentabilidad
- Creación de valor compartido
- Relación con la comunidad

8.

Hitos Relevantes

9.

Indicadores Operacionales

- Mercados internos
- Estado concesión
- Puerto en cifras

10.

Estados Financieros



1. El Norte de Chile



Historia

El Puerto de Iquique se ubica en el norte de Chile, en la capital de la Región de Tarapacá, que desde el siglo XIX, ha tenido un desarrollo espontáneo vinculado principalmente a actividades mineras y comerciales.

Su historia como plataforma comercial se remonta a los albores del siglo XX, época en la que Iquique, recientemente anexo al territorio chileno tras la Guerra del Pacífico, ostentaba una pujante economía derivada de la industria del guano y el salitre.

Un ferrocarril a vapor transportaba la carga proveniente de las salitreras, la que era embarcada en goletas y vapores que se resguardaban del oleaje en las cercanías de la ex Isla Serrano. Para ese entonces, el puerto ya contaba con un malecón y una obra de unión entre la isla y tierra firme.

En 1912, Iquique era un puerto importante por la actividad salitrera que originaba un movimiento de 1.300.000 toneladas al año. La transferencia de carga se realizaba a través de los numerosos muelles particulares existentes y las condiciones de mar eran aceptables, ya que la Isla Serrano protegía las operaciones de las lanchas dedicadas a esas faenas.

Durante la Primera Guerra Mundial comenzó la decadencia del salitre. Hubo una grave crisis de postguerra y, aún cuando la actividad logró recuperarse, el salitre sintético empezó a desplazar definitivamente al nitrato natural, lo que repercutió también en la actividad portuaria de la ciudad.

En el año 1927, comenzó la ejecución de las obras del Puerto de Iquique, iniciándose al año siguiente la construcción del puerto artificial. Las obras finalizaron en 1932, precisamente en medio de la gran crisis económica mundial que tuvo fuertes repercusiones en la industria del salitre, en ese momento, la principal actividad económica de la región.

Las obras en el puerto contemplaron la construcción de un molo de unión entre tierra firme y la Isla Serrano, un molo de abrigo de 864 metros de longitud con un malecón de atraque, además de la construcción de un espigón de 330 metros de largo por 100 metros de ancho.

La nueva infraestructura fue administrada por el Estado a través del Servicio de Explotación de Puertos hasta 1960, año en que se creó la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI), entidad bajo la cual se regirían centralizadamente los diferentes puertos públicos del país.

El 19 de diciembre de 1997 se creó la Empresa Portuaria Iquique (EPI) tras la publicación en el Diario Oficial de la Ley N° 19.542, de "Modernización del Sector Portuario Estatal", normativa que ampara la creación de empresas portuarias autónomas. De esta manera, EPI inició sus actividades el 30 de abril de 1998, fecha en que se publicó -en el mismo diario- el decreto supremo que designó a su primer directorio.

Dentro de las atribuciones de las empresas creadas por esta ley, se encuentra la facultad para realizar sus actividades directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias. Con fecha 1 de julio de 2000, EPI concesionó a Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI) uno de sus dos terminales, estableciéndose un sistema monooperador para el Terminal Espigón y uno multioperador para el Terminal Molo.

El contrato de concesión contempló un programa de inversiones a cinco años orientado a optimizar la eficiencia portuaria y a generar obras de adelanto en materia de infraestructura. Una vez ejecutadas las inversiones iniciales, la empresa concesionaria pudo optar a un aumento del plazo del contrato en 10 años, sumando así un nuevo plan de inversión en el que se destaca el refuerzo antisísmico del sitio 3 y la extensión del Sitio 4 en 69 metros, lo que permite al Puerto de Iquique recibir naves de más de 300 metros de eslora.

Durante 2011, EPI inició los proyectos de ampliación más importantes realizados en el puerto desde su construcción en 1928, que en su total aportaron 35.000 mts² de área útil por un total de 7 mil millones de pesos mediante rellenos en el borde costero.

En 2012, el directorio de la empresa decidió iniciar un proceso de licitación del Terminal Molo y sus respectivas áreas de respaldo, mediante una concesión a 30 años que dentro de su plan de inversiones contemplaba proyectos de ampliación por más de 78 mil millones de pesos y que buscaban aumentar la capacidad del puerto para atender naves New Panamax, de 366 metros de eslora y capacidad de hasta 12.000 TEUs¹.

En abril de 2014, dos sismos de 8,3 y de 7,9 grados Richter afectaron la infraestructura del Puerto de Iquique, dañando principalmente el frente de atraque N°1 Molo, el cual sufrió el desplazamiento, asentamiento y pérdida de verticalidad de sus bloques gravitacionales de hormigón, además de la ruptura del cabezal del muelle.

En tanto, el Terminal Espigón administrado por la concesionaria ya contaba con la implementación de obras que le daban la característica de antisísmico, por lo que después de verificar su condición, se reanudaron las operaciones a 48 horas de ocurrido el primer sismo.

Consecuentemente, los daños del Terminal N°1 Molo, influyeron en que el proceso de licitación llevado a cabo el año 2014 resultara sin oferentes.

En ese contexto, EPI se orientó en un 100% a recuperar la operatividad del puerto y a la pronta reconstrucción del Terminal Molo y comenzó a trabajar en los estudios de daños y a reparar algunos sectores de las áreas menos afectadas.

En 2015, comenzó el proceso de reconstrucción del Terminal N°1 Molo, llevando a cabo una licitación internacional para el desarrollo de las obras, las que se llevaron a cabo en dos etapas. La primera etapa de reconstrucción constituyó la mayor inversión ejecutada por una empresa portuaria estatal en Chile, la cual ascendió a 32 millones de dólares y consistió en el refuerzo antisísmico del frente de atraque con micropilotes, obra que concluyó en enero de 2017.

¹ Acrónimo de Twenty-foot Equivalent Unit - Unidad Equivalente a Veinte Pies - y que se usa como unidad de medida inexacta en transporte marítimo expresada en contenedores.

Misión y Visión

Misión

La misión de la Empresa Portuaria Iquique es "Administrar el Puerto de Iquique de manera sostenible con el fin de aportar al crecimiento económico y social de la Región de Tarapacá, generando valor para toda la cadena logística a través de la entrega de servicios eficientes, transparentes y de calidad".

Visión

Nuestra visión es ser:

- Una empresa modelo por su capacidad de innovación, eficiencia, transparencia y compromiso con sus clientes, trabajadores, medio ambiente y comunidad.
- Un eje esencial del desarrollo regional y el principal puerto de la zona norte.
- La mejor empresa para sus trabajadores.



“Nuestro compromiso es estrechar la relación puerto-ciudad, por ello, hemos abierto nuestras instalaciones y convertido el paseo peatonal del Puerto de Iquique en un lugar de encuentro familiar, con foco en promover la sana convivencia, la cultura y la música”.



“Hoy contamos con un nuevo frente de atraque con tecnología antisísmica, lo que nos permite garantizar la continuidad operacional ante futuros sismos de gran magnitud”.

contribuye a seguir proyectando a nuestra región como la puerta de acceso a nuevos mercados.

Estas obras permitirán recuperar la alineación del frente de atraque que se perdió por el colapso de los muros y complementariamente aumentar en forma natural la profundidad en el frente de atraque hasta 11 metros. Adicionalmente, en una longitud de 125 metros, entre las bitas 1 y 4, se efectuará una intervención en el prisma de enrocado del fondo marino, lo que permitirá alcanzar en dicho sector una profundidad de 15 metros. Las obras de esta segunda etapa de reconstrucción incluyen además el reforzamiento del delantal para dejarlo habilitado para la instalación de equipos de transferencia de alto tonelaje.

Simultáneamente y en forma complementaria, continuaremos con la ampliación de las áreas de respaldo por la vía de rellenos en el borde costero de la ex Isla Serrano.

Sumado a la recuperación y mejoras en infraestructura, quisiera destacar el modelo de trabajo colaborativo instaurado durante este año y que ha fortalecido la relación con las diversas empresas que forman parte de la cadena productiva y de logística portuaria regional.

En este contexto, valoramos profundamente el histórico acuerdo con Fetrapu y Fesiport que ha permitido proyectar voluntades en la línea de garantizar y mejorar la atención de nuestro terminal. De igual forma, EPI ha liderado una instancia de coordinación con diversos representantes de la cadena logística que nos permitirá concretar a futuro, un inédito Acuerdo de Producción Limpia, que implementará medidas con el fin de elevar los estándares de operación, competitividad y eficiencia portuaria, en sintonía con contribuir a una mejor calidad de vida en nuestra ciudad.

“En el ámbito de resultados, durante este año queremos destacar las 2.448.933 toneladas transferidas que significó un aumento del 11% en la evolución del tonelaje transferido respecto al 2016”.

Nuestro compromiso es estrechar la relación puerto-ciudad, por ello hemos abierto nuestras instalaciones y convertido el paseo peatonal del Puerto de Iquique en un lugar de encuentro familiar, con foco en promover la sana convivencia, la cultura y la música. En este camino, la comunidad ha tenido amplia participación e interés y este reconocimiento nos impulsa a seguir trabajando en esta dirección.

En el ámbito de resultados, durante este año queremos destacar las 2.448.933 toneladas transferidas que significó un aumento del 11% en la evolución del tonelaje transferido respecto al 2016.

Finalmente, queremos agradecer a todos los que han hecho posible la concreción de estos grandes hitos. Estos avances nos permiten seguir siendo el corazón del desarrollo logístico, comercial y turístico de la región y reafirman nuestro compromiso con Iquique.

Si bien los desafíos son múltiples, estamos convencidos que un terminal transparente, seguro, competitivo, sostenible y que se adelanta a los desafíos del futuro constituyen la ruta, para hacer juntos de Iquique el principal puerto multipropósito del norte de Chile, un “puerto de clase mundial”.

Claudio Agostini
Presidente del Directorio
Empresa Portuaria de Iquique

Carta del Presidente

En época de balances, es muy grato compartir los resultados de la gestión de EPI durante este 2017. Esto no sólo porque ha sido un año marcado por grandes hitos para el puerto, sino además como una clara voluntad de transparencia y cercanía con la ciudad y región de la que formamos parte.

Estamos muy contentos porque cumplimos completamente los compromisos que hicimos respecto a la reconstrucción del puerto. Es así como durante el segundo semestre, fuimos testigos de la recuperación de la operatividad del terminal, tras los daños de los terremotos de 2014. Hoy contamos con un nuevo frente de atraque con tecnología antisísmica, lo que nos permite garantizar la continuidad operacional ante futuros sismos de gran magnitud.

A la fecha, en EPI hemos recibido 13 naves comerciales y proyectamos atender alrededor de 8 cruceros durante la

próxima temporada, lo que sin duda se traduce en nuevas oportunidades para el comercio y el turismo local y los diversos actores involucrados en el quehacer portuario.

De esta forma, nuestro puerto nuevamente se posiciona como una alternativa confiable, segura y competitiva, un gran logro que destacamos con orgullo, dado que involucró el compromiso permanente de todos los que trabajamos en Empresa Portuaria Iquique. El desafío era grande y, a pesar de muchas críticas injustas recibidas durante el proceso, el profesionalismo y cariño por el puerto de cada una de las personas que trabajan en EPI permitieron sacar la tarea exitosamente adelante.

Junto con lo anterior, quisiera destacar la participación de nuestro puerto en ferias internacionales. Estas instancias han permitido posicionar nuevamente al puerto de Iquique como una muy buena opción para la recalada regular de empresas navieras y también de cruceros, lo que



2. Identificación de la Empresa

Gobierno Corporativo

Directorio

La Empresa Portuaria Iquique tiene un directorio compuesto por tres integrantes designados por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y un representante de los trabajadores, el cual sólo tiene derecho a voz.

Los tres directores permanecen en sus cargos durante cuatro años y se renuevan cada dos por parcialidades de dos y uno, pudiendo ser nuevamente designados.

El representante de los trabajadores es elegido por voto popular de los trabajadores de la empresa y dura en su cargo tres años.

Los directores del año 2017 son:



Claudio Agostini González
Presidente
RUT: 8.547.104-K
Ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, PhD en Economía, Universidad de Michigan, Estados Unidos.



Ana María Correa López
Directora
RUT: 4.702.311-4
Ingeniera comercial, Universidad de Chile. Master en Gestión Pública, Fundación Bosch i Gimpera, Universidad de Barcelona.



Claudia Brandes Weschke
Directora
RUT: 6.787.003-4
Diseñadora, Universidad Católica de Chile.



Vany Meza Soto
Representante de los trabajadores
RUT: 9.725.403-6
Ingeniera ejecución control de gestión, Universidad Arturo Prat.

Administración

La estructura organizacional de la empresa comprende un gerente general, designado por el directorio y que es de su exclusiva confianza, a quien le corresponde la ejecución de acuerdos que este adopte y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa.

Además, cuenta con un gerente de Administración y Finanzas, un gerente de Operaciones y un director jurídico, quien además cumple la labor de secretario del directorio.



Alfredo Leiton Arbea
Gerente General
RUT: 8.695.660-8
Ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA-DII Universidad de Chile.



Rubén Castro Hurtado
Gerente de Operaciones
RUT: 9.270.879-9
Ingeniero de transporte, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Juan José Ramírez Nordheimer
Gerente de Administración y Finanzas
RUT: 7.715.567-8
Ingeniero comercial, Universidad de Chile



Patricio Carrasco Daza
Director Jurídico
RUT: 5.125.958-0
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile

Comités

Comité de Auditoría Interno (CAI)

Encargado de coordinar, controlar y realizar el adecuado seguimiento y monitoreo del sistema de control interno y sobre la fiabilidad de la información, materias que dicen relación con la adecuada marcha de la empresa. Las materias que puede abordar el comité son amplias, sin embargo, aquellas críticas para su efectividad son las relacionadas con la gobernabilidad, dinámica e independencia con respecto a la gerencia. De acuerdo con una agenda o programa anual, coordina las acciones de los auditores internos y externos y sus resultados son reportados al directorio. Es presidido por la directora Ana María Correa López.

Comité de Riesgo

Encargado de identificar, analizar y responder a los factores de riesgo dentro de la empresa, desarrollando estrategias para manejarlo y mitigarlo. Este comité tiene dependencia y coordinación con el CAI y actualmente controla sus acciones a través de un "cuadro de mando" definido por el directorio. Es presidido por el presidente del directorio Claudio Agostini González.

Comité de Tecnología de la Información (TI)

Encargado de coordinar, controlar e implementar sistemas y equipos computacionales con el objeto de garantizar el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos de la empresa y la seguridad de la información. Es presidido por el Comité de Gerentes, pero con una clara dependencia del CAI y el directorio a través del "cuadro de mando".

Comité de Comunicaciones

Encargado de crear, desarrollar y supervisar la ejecución de la estrategia de comunicación corporativa, sus acciones de posicionamiento, como también la gestión de los riesgos y oportunidades a nivel comunicacional, monitoreando tendencias y contingencias del medio, y coordinando acciones de relacionamiento con el entorno. Es presidido por la directora Claudia Brandes Weschke.

Equipos de Trabajo

Gerencia General

					
Gerente General Alfredo Leiton A.	Secretaria Gerencia Jennifer Farfán T.	Director Jurídico Patricio Carrasco	Subgerente de Negocios y Sustentabilidad Héctor Mardones R.	Jefe de Medios Juan Pablo Salgado A.	Periodista Lilian Villagra M.

Gerencia de Administración y Finanzas

					
Gerente de Administración y Finanzas Juan José Ramírez N.	Secretaria Gerencia Alejandra Vásquez A.	Jefe de Administración y Control de Gestión Denis Araya G.	Jefa de Abastecimiento y Contratos Laura Dubó C.	Jefa de Presupuesto Vany Meza S.	Tesorería Patricia Vásquez L.
					
Analista Contable y Gestión de Personas Karen Rojas A.	Asistente Contable Juan Carlos Portilla	Auxiliar Administrativo Ignacio Molina M.	Jefa de Gestión de Personas Fabiola Salinas O.	Encargado de Facturación y Cobranzas David González C.	Encargado de Recaudación Carlos Padilla P.

Gerencia de Operaciones

					
Gerente de Operaciones Rubén Castro H.	Secretaria de Gerencia Andrea Ramos L.	Subgerente de Ingeniería y Proyectos Juan Barboza V.	Jefe de Mantenimiento y Gestión de Proyectos José Salinas D.	Mantenedor Eléctrico Luis Álvarez W.	Asistente Mantenimiento Obras Civiles Patricio Navarro M.
					
Asistente de Proyectos y Mantenimiento Cristian Reyes N.	Jefe de Ingeniería y Proyectos Miguel Martínez B.	Jefa de Sistemas de Gestión Integrados Leyla Rojas N.	Prevencionista de Riesgos Irving Moreno V.	Asistente de Operaciones Hanz Hoerning R.	Jefe de Informática Juan Jiménez V.
					
Analista de Informática y Encargado de Desarrollo Sebastián Medina M.	Analista y Desarrollo de Proyectos Informáticos Joaquín Puch C.	Jefe de Operaciones Marianela Cabrera Ll.	Supervisor de Faenas Portuarias Patricio Pérez E.	Supervisor de Faenas Portuarias José Miranda L.	Supervisor de Faenas Portuarias Luis Díaz B.
					
Supervisor de Faenas Portuarias Álvaro Prieto G.	Administrativo Operacional Eduardo Rodríguez T.	Supervisor Seguridad Mauricio Durán O.	Jefe de Turno Iván Arellano M.	Jefe de Turno Hugo Cortés R.	Jefe de Turno Marco Hernández D.



Vigilante
Nelson Basso F.



Vigilante
Julio Mallea T.



Vigilante
Rigoberto
Norambuena M.



Vigilante
Carlos
Meléndez U.



Vigilante
Osvaldo Crot J.



Vigilante
Roberto Gómez L.



Vigilante
Carlos Cabello R.



Vigilante
Pablo Quililongo G.



Vigilante
Yesica Moreno R.



Vigilante
Anton Díaz R.



Vigilante
Cristian
Arriagada P.



Vigilante
Claudio Parra



Operadora CCTV
Anita Jofré M.



Operador CCTV
José Minio M.



Operador CCTV
Iván Vegazo S.





3. Gestión de Personas

EPI posee una política corporativa centrada en una permanente preocupación por sus trabajadores y trabajadoras, desarrollando acciones orientadas a su bienestar y a la generación de competencias y profesionalización.

Equidad de género

Durante los últimos años, la empresa ha avanzado en la implementación de la norma chilena 3262 de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida laboral, Familiar y Personal. En ese sentido, el 2017 se hizo una revisión completa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, se actualizó la política de remuneraciones y se realizó la solicitud de presupuesto para que el 2018 se puedan eliminar las brechas de remuneraciones entre hombres y mujeres.

En el período, se potenció el Comité de Implementación de la Norma, redefiniendo su conformación, recursos y responsabilidades. Asimismo, se mantuvo una difusión de la norma a través de la plataforma interna de la empresa y se organizó una capacitación respecto a violencia sexual y laboral.

La empresa también adhirió a la Iniciativa de Paridad de Género (IPG) Chile, plataforma público-privada que tiene como objetivo integrar a más mujeres en la economía e implementar mejores prácticas para ayudar a cerrar las brechas de género en oportunidades y empoderamiento económico, iniciativa impulsada por el World Economic Forum y el Banco Interamericano de Desarrollo. Luego de la recepción del resultado del informe de IPG, se definieron las acciones 2018 para reducir las brechas de género. Complementariamente, se hicieron acercamientos con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SernamEG para tener apoyo en estas materias.

Por otra parte, se continuó otorgando el beneficio de sala cuna para los hijos e hijas de padres EPI, cuya madre no tenga este beneficio, facilitando su integración laboral y estudios.



Beneficios



Becas de estudios universitarios

Beneficio económico que se entrega al personal de EPI y sus hijos e hijas para apoyar su formación académica. A 16 años de la implementación, ya son 20 las personas que han finalizado con éxito sus estudios universitarios.

Becas de excelencia académica

Beneficio económico que premia el buen desempeño académico de los hijos e hijas del personal de EPI que cursen desde séptimo básico a cuarto medio o estudios superiores, ya sean técnicos o universitarios. En 2017 la beca se entregó a 1 estudiante de enseñanza básica y 2 de enseñanza media como reconocimiento por su desempeño académico año 2016.



Salud

EPI continúa implementando su programa de salud anual que contempla la vacunación anti-influenza y un examen ocupacional preventivo de salud, el cual tiene como objetivo la detección y prevención temprana de enfermedades.

Asimismo, la mayoría del personal está suscrito a un seguro complementario de salud BCI, el seguro de vida Consorcio y al convenio oncológico con la Fundación Arturo López Pérez.

Prevención de higiene y seguridad

EPI cuenta con un Comité Paritario, el cual funciona activamente sesionando una vez al mes y está adscrito a partir del mes de julio del año 2017 al Instituto de Seguridad de trabajo, IST.

Durante 2017 se trabajó con un Plan de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente, con este se aplicaron protocolos del Ministerio de Salud como TMERT, radiación ultravioleta, manejo manual de cargas y Psicosocial. Asimismo, se realizaron evaluaciones de los puestos de trabajo para prevenir enfermedades muscoesquelética, y, en materias de emergencias, se han realizado simulacros de sismos, tsunamis, incendios y derrame de sustancias peligrosas. Además, se realizó una capacitación de primeros auxilios que tuvo una alta participación del personal.



Evaluación del desempeño

La empresa cuenta con un sistema de evaluación del desempeño que consiste en la medición tanto de las competencias corporativas como profesionales de cada uno de los trabajadores.

El resultado de esta herramienta, junto al cumplimiento del Plan de Gestión Anual (PGA) y a las metas y objetivos personales trazadas para el período, se premia con un bono de desempeño anual.

Apoyo al deporte y la cultura olimpiadas portuarias

Una delegación de EPI se trasladó a la región de Aysén donde se llevaron a cabo las "XIV Olimpiadas de Amistad Portuaria 2017 Uniendo la Patagonia al Mundo", organizada por Empresa Portuaria Chacabuco (Emporcha) y que cada año cuenta con la colaboración de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile (Fenatraporchi) y el apoyo del Sistema de Empresas Públicas (SEP Chile). En dicha instancia, más de 100 representantes de los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, San Antonio, Valparaíso, Talcahuano, Puerto Montt, Punta Arenas y del propio anfitrión, Chacabuco, compitieron en el evento deportivo que desde el año 2004 congrega a las empresas portuarias de Chile. En la oportunidad, EPI obtuvo primer lugar en tenis de mesa y segundo lugar en baby fútbol damas.



Taller de velerismo

La empresa siguió apoyando al Club de Deportes Náuticos que continuó desarrollando en forma continua los talleres de vela, Open Bic, actividad gratuita para la comunidad con el fin de fomentar esta disciplina y luego representar a la región en los nacionales de vela. La iniciativa también es apoyada por la Ilustre Municipalidad de Iquique y el Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas.

El 2017 y con el apoyo de la Empresa Portuaria Iquique este club logró participar en competencias de vela Laser y Optimist tanto a nivel nacional como internacional.



4. Propiedades de la Entidad



Empresa

Información general

Nombre: Empresa Portuaria Iquique
Domicilio legal: Avenida Jorge Barrera N°62, Iquique
RUT: 61.951.300-2
Teléfono: (56-57) 2400100
Correo electrónico: info@epi.cl
Página web: www.epi.cl

Constitución

EPI es una empresa del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Sin perjuicio de lo anterior, el control sobre la gestión de EPI lo lleva a cabo el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo consejo designa a sus directores.

El 21 de abril de 1998, mediante el Decreto Supremo N° 93 del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer directorio, cumpliéndose lo prescrito en el artículo N°3 transitorio de la citada Ley.

EPI está inscrita en el Registro de Valores y Seguros y está sujeta en virtud de la ley, a la fiscalización de dicha entidad. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009 se canceló el registro que la empresa mantenía hasta esa fecha y a partir del 1 de enero de 2010 pasó a formar parte de un nuevo registro especial de entidades informantes bajo el número 43.

Objetivo empresa

EPI tiene por objeto la gestión, explotación, desarrollo y conservación de las instalaciones, áreas marítimas y terrestres que forman parte del recinto portuario del Puerto de Iquique.

La empresa, que está sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos de arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

Propiedades y bienes inmuebles

Dentro del recinto portuario

Inmueble inscrito a fojas 426 vuelta N° 727 de 1999 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, que incluye los siguientes sectores: Norte Molo de Abrigo, Molo de Atraque, Espigón de Atraque, Espigón de Unión, Zonas de Patilligüaje, Explanada Sur y la ex Isla Serrano, correspondiente a 24 hectáreas.

Sector 2, ex Isla Serrano, con una superficie de 14 hectáreas, inmueble inscrito a fojas 485 vuelta N°834 de 2000, del Registro de Propiedad del mismo conservador.

Fuera del recinto portuario

Inmueble inscrito a fojas 783 vuelta N°1537 de 1999 en el mismo registro y conservador, que corresponde a terrenos ubicados en el sector de Huantajaya, comuna de Alto Hospicio, con una superficie de 10 hectáreas.

Características generales

El puerto de Iquique se ha ido posicionando como el puerto comercial líder de la zona norte de Chile, tanto por su moderna infraestructura y tecnología –que han per-

mitido la recalada de las naves más grandes llegadas a Chile- como por su alta frecuencia naviera, de 1,5 naves diarias principalmente a mercados del Asia Pacífico.

Es el puerto principal para las mercancías que ingresan a la Zona Franca y atiende también las que tienen como destino Perú, Bolivia, Argentina, Paraguay, Ecuador, Brasil, Colombia y Uruguay, lo que lo convierte en uno de los principales puertos del Asia Pacífico en América del Sur.

Su ubicación privilegiada permite la entrada y salida natural del cono central de Sudamérica desde y hacia los mercados internacionales.

El puerto de Iquique está conformado a partir de los bienes que hasta antes de la ley fueran de propiedad de la Empresa Portuaria de Chile.

Las instalaciones de la Empresa Portuaria Iquique consideran las áreas terrestres y marítimas incluidas en su recinto portuario y se extienden a otros terrenos de propiedad de la empresa que cumplen con el objeto de la definición de la ley.

Características de la infraestructura

SITIOS DE ATRAQUE	1	2	3	4
Longitud parcial (m)	322,6		335	294
Longitud continua (m)	399		335	294
Calado autorizado (m)	9,0		9,3	11,25
Eslora máxima autorizada (m)	290		270	337
Tipo de estructura	Muro gravitacional bloques de hormigón.			Tablero hormigón armado, sobre pilotes
Año de construcción	1932			
Año de ampliación-prolongación				2005-2010
Año de reforzamiento (antisísmico)	2016 Micropilotes		2013 Tensores	
Equipamiento de muelle				4 grúas móviles ("Tipo Gottwald")
	EXPLANADAS			
Superficie total (ha)	10,9		23,9	
Superficie cubierta (m2)	10.588			
Parqueadero Alto Hospicio (ha)	3,4			
Antepuerto Alto Hospicio	1,7			



EPI dispone de terrenos en la comuna de Alto Hospicio, en los cuales se ha habilitado un centro logístico con bodegas modulares e instalaciones de alto estándar con el que busca aportar más valor a la cadena logística con una política de diversificación de negocios. Dichas instalaciones se ubican aproximadamente a 14 km. del puerto.

La Ley N°19.542 dispone que las empresas portuarias ejercerán sus funciones en los recintos portuarios y que les corresponde la coordinación de la operación de los agentes y servicios públicos que intervienen o deben intervenir en el interior de éste (artículo 8).

Marcas y dominio

La empresa tiene inscritas las marcas EPI, Puerto Iquique y Empresa Portuaria Iquique entre otras de menor relevancia. Adicionalmente, mantiene ocho nombres de dominios electrónicos que dicen relación con las principales actividades de la empresa, entre las que destaca:

www.epi.cl y www.puertodeiquique.cl.





5. Gestión del Negocio

Gestión del Negocio

Concesiones

Iquique Terminal Internacional

El año 2017 representó para Iquique Terminal Internacional el cumplimiento del año 17 de contrato. La carga contenerizada transferida en el terminal registró un incremento de un 8,85%; mientras que los graneles 51,2%; la carga fraccionada, 4,3%; y el cobre y vehículos, 37,1%. En términos de tonelaje total, el movimiento de carga durante el año registró un incremento de 11,04% en relación con el período anterior.

En el rol de administrador que le corresponde a EPI, se llevaron a cabo tres procesos de auditoría al contrato de concesión, la que fue llevada a cabo por profesionales de nuestra empresa y dieron como resultado algunos hallazgos con oportunidades de mejora por parte del concesionario, acciones que actualmente se están llevando a cabo.

Otro hito de relevancia dice relación con que durante el año 2017 se llevaron a cabo las negociaciones colectivas con los cinco sindicatos de esa compañía, proceso que se extendió por varias semanas y que permitió llegar a un acuerdo satisfactorio para las partes, no afectando la continuidad operacional del puerto.

Finalmente, ITI se incorporó como socio del consorcio creado con motivo del futuro Acuerdo de Producción Limpia Logística y Comercio Internacional de la Región de Tarapacá, lo que ha permitido avanzar en la identificación de las brechas asociadas a incrementar la eficiencia de la cadena logística que genera el comercio marítimo de Iquique.

Sitrans

A comienzos de año y tras un proceso de licitación que convocó a las más importantes empresas operadoras de depósitos de contenedores del país, se procedió a la suscripción de la firma del contrato con la compañía SITRANS, la que resultó adjudicada al presentar la mayor oferta por el canon de arriendo de las áreas del depósito del sector 14, el cual se encuentra ubicado al interior del recinto portuario.

La concesión fijada para un periodo de 10 años incluye un área total de 34.000 m², en la que la empresa adjudicataria puede ejecutar las labores propias de depósito y todas aquellas complementarias para la atención de los contenedores.

En la licitación participaron junto con Sitrans, las empresas Agunsa S.A. y Contopsa S.A., del grupo APM Terminals.

EMPRESA CONCESIONARIA	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Iquique Terminal Internacional	Concesión portuaria	01 de febrero del 2000	30 de junio del 2030
Sitrans	Concesión portuaria	01 de enero del 2017	31 de diciembre del 2026





Gestión de Riesgo

Factores de riesgo

Tomando en cuenta que la empresa está inserta en un mercado global, los hechos que ocurren tanto a nivel nacional como internacional tienden a influir directamente en la operación. En ese sentido, se hace necesario identificar, analizar y responder adecuadamente a todos los factores de riesgo de la empresa tanto internos como externos y de esa manera desarrollar estrategias para manejarlos y mitigarlos.

En 2017, el directorio puso énfasis en esta gestión permitiendo actualizar la matriz de riesgos a través de la empresa asesora Becker Tilly. En ella se definieron diversas acciones y tareas para la administración las que, a su vez, se organizaron en un cuadro de mando de riesgos operacionales que tuvo un seguimiento en las sesiones de directorio. Además, se gestionaron recursos para poder implementar y resolver otras debilidades detectadas, las que consideran asesores externos, mejoras de hardware y software, entre otros.

Seguros

EPI mantiene seguros para cubrir riesgos de sus activos que pudieran afectar la actividad operativa del puerto y cuyo principal factor de riesgo reside en eventos de la naturaleza.

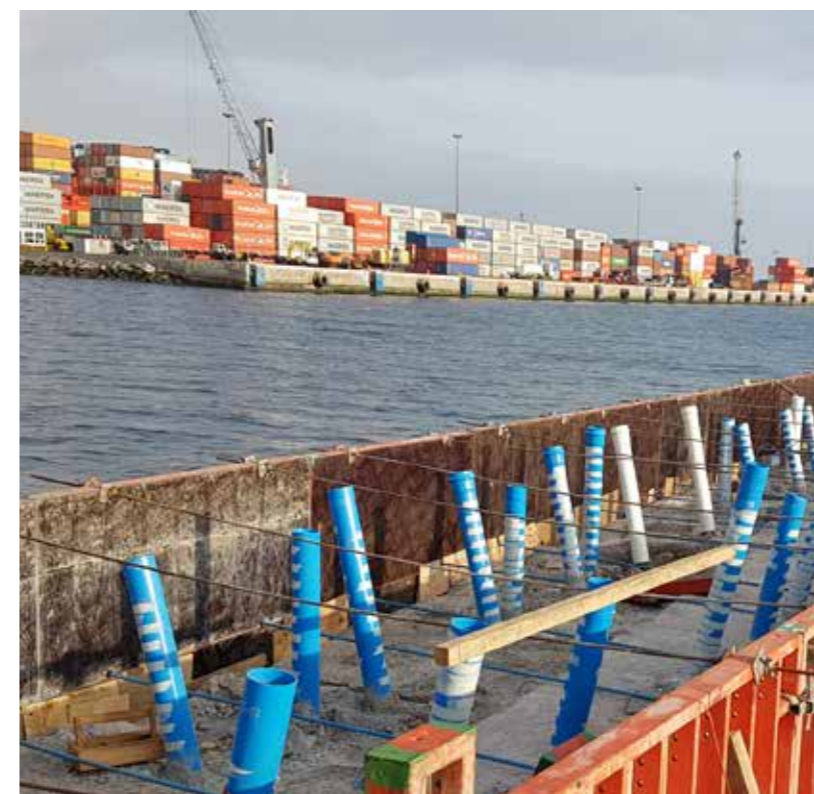
BIENES ASEGURADOS	RIESGOS CUBIERTOS
Bienes portuarios	Incendio
Bienes no portuarios	Terremoto
Vehículos motorizados	Maremoto
Accidentes personales V.V.P.P	Responsabilidad civil patronal
Vida y salud del personal	

Financiamiento

La política de financiamiento de la empresa se basa en la generación interna de recursos y en la obtención de créditos de corto plazo para cubrir los desfases temporales, minimizando con ello los gastos financieros asociados.

Luego de los terremotos de abril de 2014, se inició el proceso de reconstrucción del puerto y reclamación del seguro, por los ingresos por anticipo de liquidación de siniestro recibidos en 2016. Este anticipo generó un incremento en el ingreso tributable. Para cubrir ese impuesto a la renta y a la espera de la liquidación final del seguro, se contrató una deuda de largo plazo por US\$12 millones, con el objetivo de minimizar su impacto en el flujo y esperar la liquidación final del siniestro. Este crédito se tomó a ocho años plazo con pagos anuales en condición de ser prepagable. Su primer uso estuvo asociado al pago de impuesto a la renta en abril 2017. Se prefirió tomar deuda en dólares para tener adicionalmente un efecto de seguro de cambio, al alinear los ingresos operacionales indexados sobre un 76% al dólar, con las cuotas del crédito también en base dólar.

Lo anterior se produce en el marco de un sistema presupuestario aprobado por decreto exento y conjunto de los ministerios de Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Transportes y Telecomunicaciones.



Inversiones

Reconstrucción

El año 2017 estuvo marcado por el inicio de la operación en régimen de las obras correspondientes a la primera etapa de reconstrucción. En efecto, junto con el paulatino aumento en el número y frecuencia de las recaladas tras la entrega anticipada de las obras del frente de atraque en octubre de 2016, durante el año 2017 fue posible la verificación del estándar y calidad constructiva de las obras desarrolladas en el Terminal Molo, las cuales fueron sometidas a un uso intensivo.

De esta manera y de acuerdo con el contrato suscrito entre las partes con fecha 31 de enero de 2017 se procedió a la recepción parcial y provisoria de las obras llevadas a cabo por la compañía Copisa Chile, proceso que concluyó el día 13 de diciembre con la suscripción del acta de recepción definitiva de las mismas.

Complementariamente, durante el mes de noviembre de 2017 y tras la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto de la segunda etapa de reconstrucción, el directorio aprobó las bases del proceso de licitación para adjudicar el desarrollo de las obras, cuya ejecución debería comenzar durante el primer semestre del 2018 y que tienen un costo aproximado de US\$15 millones y una duración de 12 meses.

6. Aspectos Administrativos y Financieros



Administración y personal

Durante 2017, EPI contó con una dotación media de 59 trabajadores de acuerdo con el siguiente detalle:

Dotación reglamentaria autorizada	
Directivos superiores	4
Profesionales y técnicos	36
Personal administrativo y de seguridad	19
Total dotación	59

Directores	Año 2017 Dieta M\$	BGPA M\$	Año 2016 Dieta M\$	BGPA M\$ (*)
Claudio Agostini González	16.979	-	17.479	15.948
Ana María Correa López	8.564	-	737	1.387
Claudia Elisabeth Brandes Weschke	8.564	-	737	1.387
Wenceslao Unanue Manríquez	-	-	7.283	6.587
Verónica Pinilla Martínez	-	-	4.699	3.467
Vany Meza Soto (**)	8.564	-	8.020	-
Total	42.671	-	38.955	28.776

(*) Bono de Cumplimiento del Plan de Gestión Anual

(**) Representante de los trabajadores ante el directorio

Asimismo, el total de las remuneraciones percibidas por los gerentes de la empresa durante 2017 fue de M\$309.479, las que incluyen los bonos de gestión anual.

A su vez, no se generaron gastos por indemnización por años de servicio por parte de los ejecutivos de la empresa.

Dada la composición patrimonial de EPI, no son aplicables otros incentivos en bonos diferentes de los señalados en la memoria como Bono Plan de Gestión Anual o Bono de Gestión Anual, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Las horas extraordinarias aumentaron de 660,34 horas en el 2016 a 847,24 horas en el 2017.

Dietas y remuneraciones

Según lo previsto en el artículo 33 de la Ley N° 19.542, las dietas totales percibidas por el directorio durante el ejercicio 2017, ascendieron a M\$42.877 de acuerdo al siguiente detalle:

El Plan de Gestión Anual tiene como fin promover la calidad y eficiencia en la gestión estratégica, operacional y económica de la empresa, así como mejorar en forma continua la calidad de la prestación de los servicios portuarios. Las metas y compromisos que contempla el Plan de Gestión Anual son aprobados por el Sistema de Empresas Públicas, SEP.

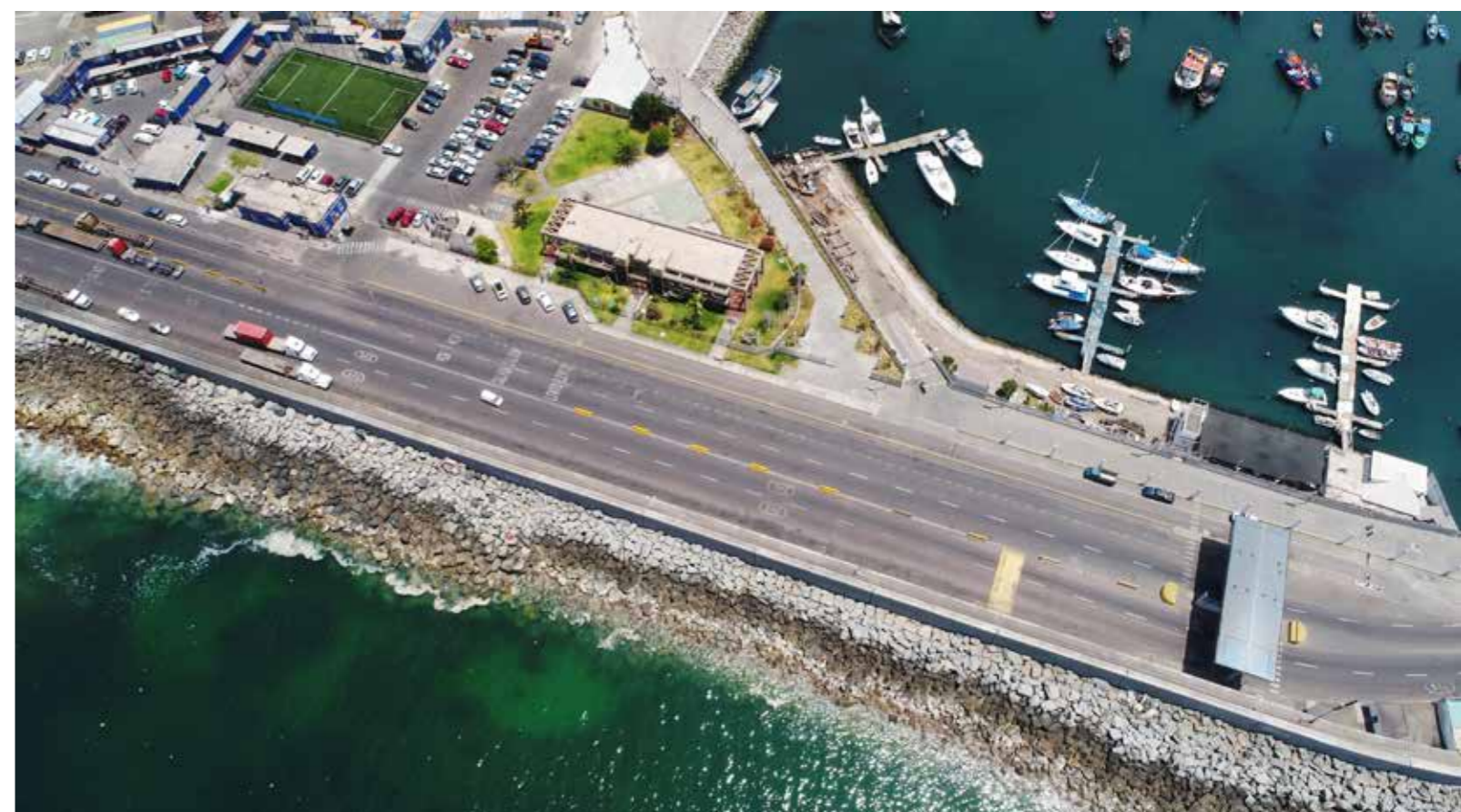
El Bono Plan de Gestión Anual corresponde a un incentivo económico, el cual se determina en relación al cumplimiento de las metas y compromisos y la asistencia a las sesiones de directorio.

De igual forma, cabe señalar que la empresa está sujeta a la Ley de Transparencia y publica en su página web remuneraciones y bonos de directores y personal.

Perfil organizacional

Diversidad en el directorio

Número de personas por género	Número de personas por nacionalidad	Número de personas por rango de edad	Número de personas por antigüedad
GÉNERO	NACIONALIDAD	RANGO DE EDAD	POR ANTIGÜEDAD
Femenino 2	Chilena 3	Entre 51 y 60 años 2	Inferior a 3 años 3
Masculino 1	Extranjera 0	Entre 61 y 70 años 1	
TOTAL 3	TOTAL 3	TOTAL 3	TOTAL 3



Diversidad en el personal

Número de personas por género	Número de personas por nacionalidad	Número de personas por rango de edad	Número de personas por antigüedad
GÉNERO	NACIONALIDAD	RANGO DE EDAD	POR ANTIGÜEDAD
Femenino 12	Chilena 59	Inferior a 30 años 4	Inferior a 3 años 17
Masculino 47		Entre 30 y 40 años 17	Entre 3 y 6 años 16
		Entre 41 y 50 años 16	Entre 7 y 8 años 2
		Entre 51 y 60 años 18	Entre 9 y 12 años 5
		Entre 61 y 70 años 4	Más de 12 años 19
TOTAL 59	TOTAL 59	TOTAL 59	TOTAL 59

7. **Sustentabilidad y Valor Compartido**



Política de Sustentabilidad

Empresa Portuaria Iquique tiene como objetivo ser una empresa sustentable, con la misión de generar valor y competitividad a través de la gestión de sus operaciones, sus relaciones con los grupos de interés y la comunidad, para que los impactos de las decisiones y actividades realizadas se enmarquen en un comportamiento ético y transparente que considere:

- Contribuir al desarrollo sostenible del puerto de Iquique.
- Preservar el medio ambiente.
- Tomar en cuenta las expectativas de los grupos de interés.
- Cumplir con la legislación y normativa mediante certificaciones y la mejora constante de sus procesos.
- Desarrollar e implementar un seguimiento de esta política, para hacerla parte de toda la organización y que las decisiones se desenvuelvan a partir de ella.

Por ello, Empresa Portuaria Iquique se compromete a:

- Mantener y promover prácticas laborales justas y un ambiente de trabajo seguro y saludable que contribuya al bienestar de sus colaboradores(as), con un plan de acción orientado a la formación continua de las personas, así como promover el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación, buscando igualdad de género y la integración armoniosa de la vida familiar y laboral.
- Generar, aplicar y mantener prácticas operacionales justas, transparentes y no discriminatorias que busquen ofrecer a nuestros clientes la mejor calidad de servicio de forma permanente.
- Aplicar y promover prácticas comerciales justas, transparentes y de buen trato, privilegiando el desarrollo y emprendimiento de proveedores locales.

Creación de valor compartido

EPI continuó su trabajo coordinando y liderando el Acuerdo de Producción Limpia de Logística y Comercio Internacional de Tarapacá, el cual se gestó por la necesidad de trabajar coordinadamente y así avanzar hacia una industria y servicios cada vez más eficiente. En ese sentido, durante el año se pudo resolver el diagnóstico, la propuesta de acciones y metas, y la etapa de negociación, encontrándose actualmente en su proceso de firma.

Paralelamente y en el marco del Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá como plataforma operativa de la cadena de valor, se desarrollaron actividades permanentes durante el año para fortalecer la operatividad del consorcio, incluyendo el desarrollo de un plan comunicacional, gestión de iniciativas con apalancamiento de recursos públicos, consolidación de espacio de solución de controversias entre eslabones de la cadena y construcción de un modelo de financiamiento para implementar un plan de acción coordinado.

Asimismo, y gracias al trabajo colaborativo con el Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá, se levantó el Programa de Formación para la Competitividad (PFC) en capital humano para agentes movilizados de carga, proyecto gestado por EPI con apalancamiento de recursos CORFO, que permitió poner en marcha un programa de profesionalización de choferes de camión, para obtención de licencias A5 y competencias en logística sustentable. Este PFC permitió subsidiar en un 90% los cursos de formación, alcanzando una cifra de MM\$97.

También en este marco de trabajo, y con la idea de fomentar los conceptos centrales de la creación de valor compartido, EPI llevó cabo dos talleres para 20 colaboradores de su área administrativa, iniciativa que además constituía una de las actividades propuestas para el cumplimiento de metas del APL.

Actualmente, el APL se encuentra consensuado por las empresas del consorcio logístico y se espera su firma durante el 2018, asimismo como el comienzo de la ejecución de las 52 acciones declaradas en él.



Relación con la Comunidad

Con la idea de acercar el puerto de Iquique a la continuidad y potenciar el uso del paseo Puerto Iquique como un espacio de participación ciudadana, durante el 2017 se desarrolló una serie de actividades gratuitas y abiertas a la comunidad, como, por ejemplo:

Día Internacional del Yoga

Aprovechando las bondades que tiene el paseo Puerto Iquique con cercanía a la naturaleza, se transforma en un espacio ideal para tener momentos de esparcimiento y por ello, fue el lugar elegido para celebrar nuevamente el Día Internacional del Yoga en su versión 2017. Esta disciplina milenaria fue impartida gratuitamente a toda la comunidad en todos los niveles, desde niños hasta adultos mayores que disfrutaron de los beneficios de esta sana actividad.



Mañanas deportivas

Durante el periodo estival se abrió el paseo Puerto Iquique para realizar mañanas deportivas donde casi medio centenar de personas se reunieron cada jornada para practicar Steel Program, que es un nuevo y revolucionario entrenamiento de fitness que posee una variedad de sistemas de ejercicios como fitness de combate, entrenamiento con barras y de resistencia localizada.



Actividades 21 de mayo

El día 21 de mayo y en conmemoración de las Glorias Navales se invitó a la comunidad iquiqueña a compartir en familia en el paseo Puerto Iquique. En la oportunidad se contó con juegos inflables, pinta caritas y globoflexia para entretener a los niños. Además, con la idea de promover la identidad del norte de Chile, se instalaron 12 stands del "Mercadito Rústico", primera cooperativa de alimentación consciente en Tarapacá, formada por productores locales quienes ofrecieron sus diversos productos gourmet, ricos y saludables.



Concierto de Jazz

El concierto de jazz "Música Junto al Mar" se realizó en conmemoración de las Glorias Navales, invitando a la comunidad a compartir y disfrutar de la música de las bandas Crescendo Jazz Band, Rubato Jazz Band y Medrano Jazz Band.



Festival de las artes Violetax100pre

EPI se sumó a la celebración nacional por los 100 años del natalicio de Violeta Parra y en sintonía con ese hito organizó el Festival de las Artes "Violetax100pre", instancia en la cual se difundió a la comunidad el legado de esta reconocida artista nacional a través de las artes escénicas, música y gastronomía.



Concierto Sexteto Milonguero

Más de mil personas reunió el concierto de tango de la orquesta Sexteto Milonguero organizado por EPI como parte de sus iniciativas de aporte a la música y la cultura en la Región de Tarapacá. El espectáculo incorporó clásicos temas de la década de los 40, pero con el sello personal de la orquesta, además de un repertorioailable de milongas con los que la orquesta de Buenos Aires cautivó al público.





Apoyo waterpolo

EPI reafirmó su compromiso con la rama de waterpolo del Club Deportivo Unión Morro, organización emplazada en el histórico barrio "El Morro" que tiene una tradición de larga data ligada al mar y a la historia del puerto de Iquique.

En esta oportunidad, se hizo entrega de un galvano de reconocimiento y un completo set de entrenamiento

deportivo de alta competición compuesto por 20 balones de waterpolo para el equipo femenino y masculino, 10 juegos de elásticos, 4 chalecos de peso ajustables, 20 tablas de natación y 10 balones medicinales. El Club Unión Morro ha obtenido 8 de los 10 títulos que ha disputado en la disciplina del waterpolo y es sin duda el mejor equipo nacional de este tradicional deporte de nuestro norte.

Talleres de velerismo

EPI continuó apoyando los deportes a través del Club de Deportes Náuticos de Iquique que se encuentra ubicado en el paseo Puerto Iquique y que desarrolla talleres gratuitos de velerismo para la comunidad en forma continua todo el año. Gracias al aporte realizado por la empresa, el Club de Deportes Náuticos de Iquique ha logrado destacadas participaciones en las actividades regionales y nacionales en este ámbito.

Navidad con instituciones de La Huayca

Como es tradición, EPI visitó a los abuelitos del club del adulto mayor Emilia Junoy y a los alumnos de la escuela básica Casa del Sol de La Huayca para entregarles un presente con motivo de la Navidad, manteniendo viva así esta tradición que se remonta a hace casi cuatro décadas desde que era Empresa Portuaria de Chile (Emporchi).

Grupo scout EMPORI

Todos los fines de semana, el paseo Puerto Iquique se transforma en el escenario perfecto para que niños, jóvenes y adultos del grupo de scouts EMPORI disfruten de sanas actividades al aire libre. La iniciativa, de larga data, es un ejemplo de la política de puertas abiertas que tiene EPI con la comunidad.

Apoyo a lancheros del Muelle Prat

Con la idea de hacer un nexo entre la industria portuaria y el turismo local, EPI ha mantenido una relación cercana con el sindicato de lanchas de turismo del Muelle de Pasajeros Prat a través del apoyo en financiamiento de activos menores que requiere la organización como la instalación de un letrero publicitario y además, el financiamiento de paseos en lancha a la boya Esmeralda y alrededores para todos los estudiantes que visitan las instalaciones del puerto.





8. Hitos Relevantes

Hitos

Cumplimiento Ley de Transparencia

Por tercer año consecutivo, EPI obtuvo el 100% de cumplimiento de las exigencias de la Ley de Transparencia 2017. Mediante un oficio en el cual se reconoce al equipo responsable de estas labores, el Consejo para la Transparencia, a nombre de su directora general (s) Andrea Ruiz Rosas, informó de los positivos resultados de la fiscalización realizada a EPI en marzo 2017.



Simulacro de sismo y tsunami

Mil 200 trabajadores se sumaron a la evacuación del recinto portuario con motivo del simulacro regional de sismo y tsunami y cuya coordinación estuvo liderada por EPI a través de sus áreas de Seguridad y Prevención de Riesgos. La instancia reunió a los trabajadores de las empresas e instituciones que laboran al interior del recinto portuario como: Pesquera Camanchaca, Contopsa, Sitrans, Marco Chilena, Iquique Terminal Internacional, Bote Salvavidas, Emsipor, Integra Servicios S.A, MP Service, PDI y Aduanas.



Acuerdos con sindicatos de trabajadores portuarios

Para garantizar la operatividad del Terminal Molo N°1 y visualizando la importancia de estar unidos pensando en el futuro del puerto de Iquique, EPI suscribió un acuerdo de trabajo conjunto con la Federación de Trabajadores Portuarios de Iquique (Fetrapu) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores Portuarios de Iquique (Fesiport), el cual puso énfasis en la creación de un ambiente laboral que propicie la seguridad y estabilidad para las operaciones de las naves y las cargas, así como de las empresas privadas y los servicios públicos que laboran dentro del recinto portuario.



Atraque de la primera nave comercial

Con la recalada de la primera nave comercial al Terminal Molo, la Empresa Portuaria Iquique marcó un hito que dio cuenta de las condiciones de operatividad del puerto de Iquique luego de las obras de reconstrucción tras los daños producto del terremoto de 2014. Se trató de la MV Diamond Highway, un buque especializado en el transporte de vehículos perteneciente a la línea naviera K-Line que zarpó desde Asia con 1.844 vehículos con destino a Iquique. En la oportunidad, los ejecutivos destacaron la entrega de altos estándares de servicio que reflejan una operación segura, eficiente y sustentable del terminal portuario.



Participación en ExpoCruz 2017

EPI participó en la 27ª versión de las ruedas de negocios de la Cámara de Industria y Comercio (Cainco), iniciativa enmarcada en la Feria Internacional de Exposición, ExpoCruz 2017, Santa Cruz, Bolivia. Su objetivo fue promover las ventajas competitivas que ofrece el puerto de Iquique para el desarrollo de los negocios. Este evento corresponde a la más importante rueda de negocios de Bolivia, en la que se alcanzan acuerdos de cooperación y alianzas estratégicas comerciales en el ámbito logístico.



TOC Américas en Perú

EPI participó en la Conferencia de Operación de Terminales, TOC Américas 2017 que se realizó en Lima, Perú, instancia relevante donde se discute el presente y el futuro de la industria marítima y portuaria global. En dicha instancia pudo mostrar sus ventajas competitivas a nivel comercial e informar de los detalles de los próximos proyectos en el que se destacó la segunda etapa de reconstrucción que dará paso a una futura licitación para la ampliación del terminal y así proyectar una oferta integral de sus dos terminales.



Avances segunda etapa de reconstrucción

Durante el 2017 EPI recibió el visto bueno del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) respecto a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de su proyecto "Reposición del Frente de Atraque N°1 Segunda Etapa-EPI". El organismo certificó que el proyecto cumple con todos los requisitos de carácter ambiental contenidos en los permisos ambientales sectoriales del Ministerio de Medio Ambiente y del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Posteriormente, EPI abrió el proceso de licitación del proyecto de "Reposición del Frente de Atraque N°1 Segunda Etapa-EPI", cuyas obras tienen una inversión estimada de US\$14 millones y una vida útil de cincuenta años.



PFC beneficiará a transportistas

Se da a conocer el "Programa de desarrollo de competencias para agentes movilizados de carga de la cadena logística portuaria de la Región de Tarapacá" que cuenta con el apoyo de Corfo y EPI. El programa, que surge como una necesidad detectada en el marco APL de Logística y Comercio Internacional de Tarapacá, tendrá una inversión de más de \$124 millones de pesos y beneficiará al menos a 70 transportistas vinculados a la cadena logística regional con el fin de formar competencias.



9. Indicadores Operacionales



Mercados Internos

Durante el año 2017, la Región de Tarapacá registró un crecimiento de 1,2% con relación al 2016, fuertemente condicionado por el sector minero, destacando la mayor producción de cobre registrada durante el periodo. Comparativamente, en el mismo periodo, la Región de Arica y Parinacota registró un aumento de 4,4%, en tanto que la Región de Antofagasta mostró una disminución de 1,2%. Estas cifras guardan una correlación en cuanto a los volúmenes de carga transferida en los respectivos puertos estatales, lo que se ve reflejado en los resultados que estos exhiben para el año 2017.

En lo que respecta al puerto de Iquique, el año 2017 muestra un aumento de 11% en el volumen total de carga transferida respecto al año 2016, pasando de 2.205.367 a 2.448.932.

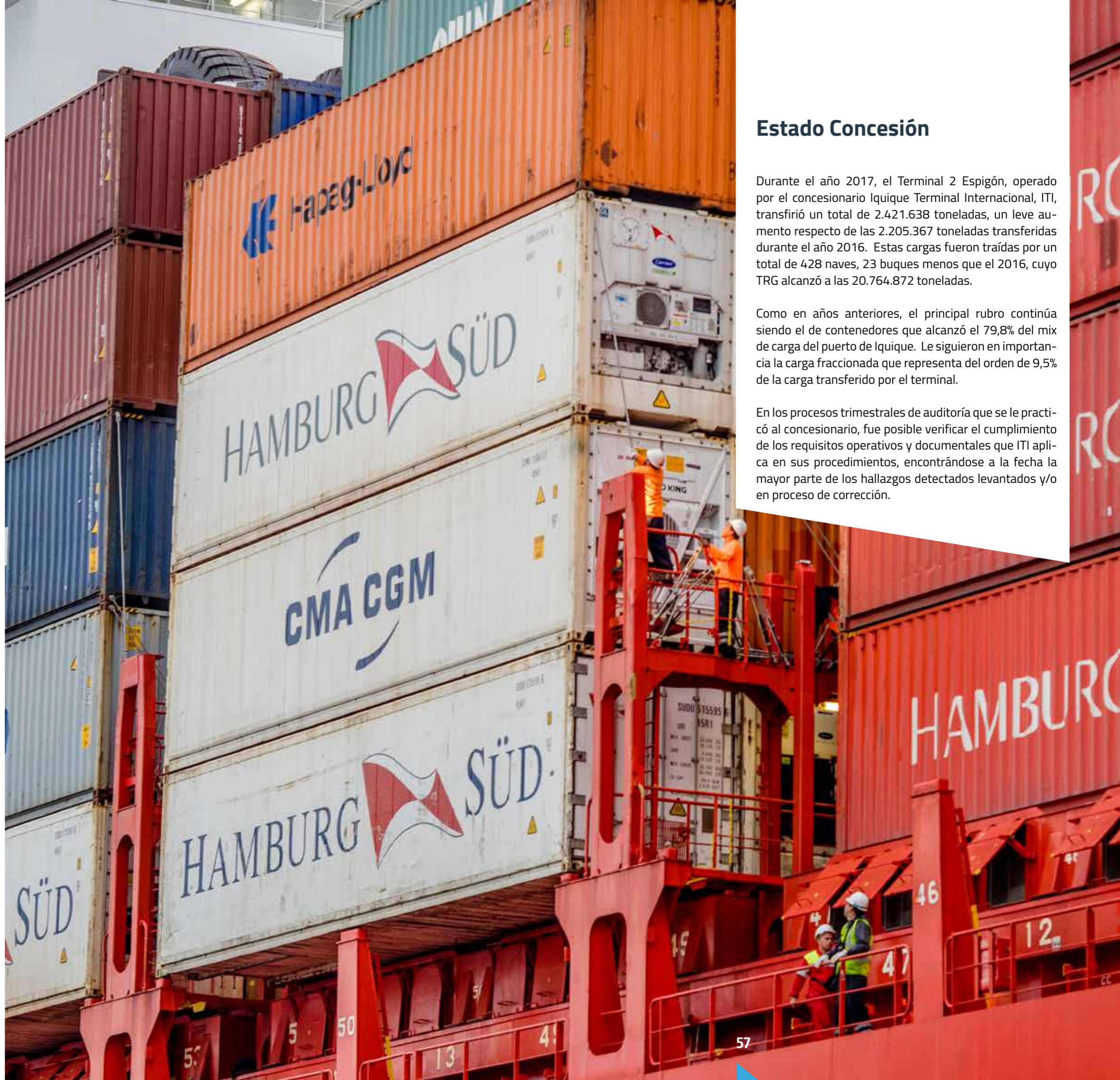
En ese contexto, durante el año 2017 las variaciones asociadas a cada tipo de carga, permiten apreciar el aumento en 9% de la carga transferida en contenedores, en tanto que la carga a granel registró un importante crecimiento alcanzando 51,2% respecto a 2016, lo que se explica principalmente por diversos embarques de soya y sal.

Por su parte y muy en relación con la incorporación del Frente N° 1 Molo, la carga automotriz registró un aumento de 37,1% en 2017.

En cuanto al Tonelaje de Registro Grueso, TRG, de un total de 446 naves atendidas en el puerto, se consignó una disminución del TRG en 2,9% en comparación con 2016.

En lo que dice relación con la carga en tránsito con destino a Bolivia, durante el año 2017 se registró un aumento de 29,4%, pasando de 241.908 toneladas en 2016 a 313.127 toneladas en 2018.

Por último, cabe mencionar que el downtime (puerto cerrado) durante el 2017 fue de 18,46 días, en comparación con el año 2016 cuando se registró un total de 31,3 días de puerto cerrado por instrucción de la Autoridad Marítima, esto representa una disminución de 41%.



Estado Concesión

Durante el año 2017, el Terminal 2 Espigón, operado por el concesionario Iquique Terminal Internacional, ITI, transfirió un total de 2.421.638 toneladas, un leve aumento respecto de las 2.205.367 toneladas transferidas durante el año 2016. Estas cargas fueron traídas por un total de 428 naves, 23 buques menos que el 2016, cuyo TRG alcanzó a las 20.764.872 toneladas.

Como en años anteriores, el principal rubro continúa siendo el de contenedores que alcanzó el 79,8% del mix de carga del puerto de Iquique. Le siguieron en importancia la carga fraccionada que representa del orden de 9,5% de la carga transferido por el terminal.

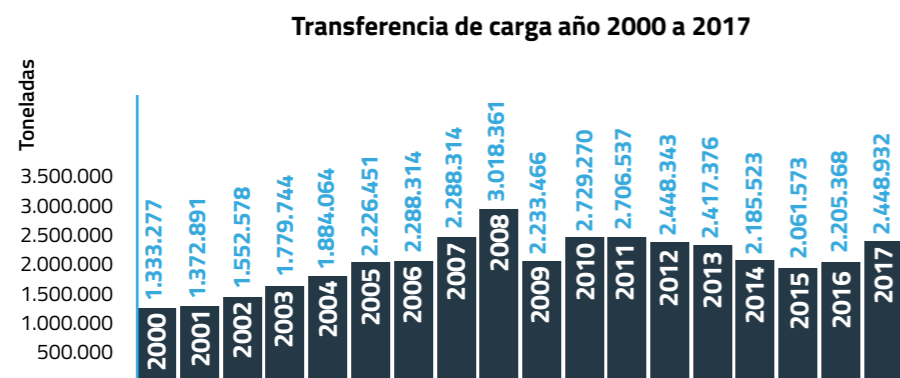
En los procesos trimestrales de auditoría que se le practicó al concesionario, fue posible verificar el cumplimiento de los requisitos operativos y documentales que ITI aplica en sus procedimientos, encontrándose a la fecha la mayor parte de los hallazgos detectados levantados y/o en proceso de corrección.

El Puerto en Cifras

Evolución del tonelaje transferido

Del 2000 al 2017, el puerto de Iquique ha experimentado un importante aumento en la tasa de transferencia de carga anual, que en total anota un crecimiento del 83,68%.

El pasado año, la carga transferida registró un aumento de 11% comparado con 2016, acumulando durante los últimos doce meses 2.448.932 toneladas.



Variación anual desde el inicio de la concesión

Desde el primer año de concesión, el aumento de la carga transferida ha tenido un importante crecimiento. Ello se refleja claramente en el siguiente cuadro:

AÑO	TONELADAS	VAR C/AÑO 2000
2000	1.333.277	VALOR BASE
2001	1.372.891	2,97%
2002	1.552.578	16,45%
2003	1.779.744	33,49%
2004	1.884.064	41,31%
2005	2.226.451	66,99%
2006	2.288.334	71,63%
2007	2.593.993	94,56%
2008	3.018.361	126,39%
2009	2.233.466	67,52%
2010	2.729.270	104,70%
2011	2.706.537	103,00%
2012	2.448.343	83,63%
2013	2.417.376	81,31%
2014	2.185.523	63,92%
2015	2.061.573	54,62%
2016	2.205.368	65,41%
2017	2.448.932	83,68%

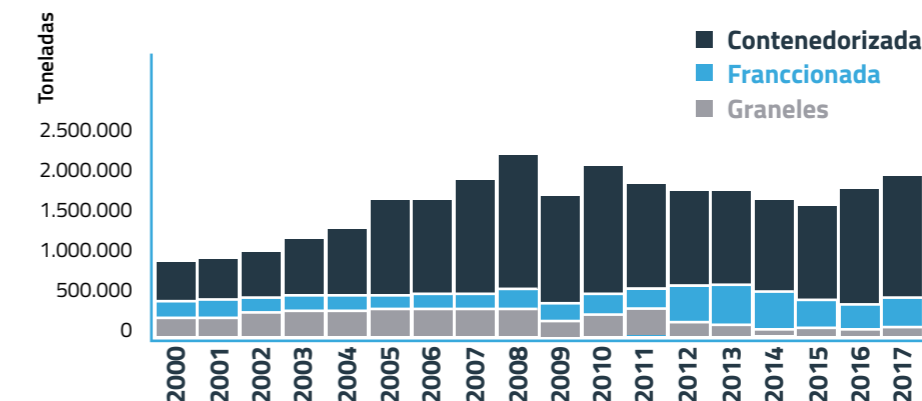


Tipo de carga transferida en 2017

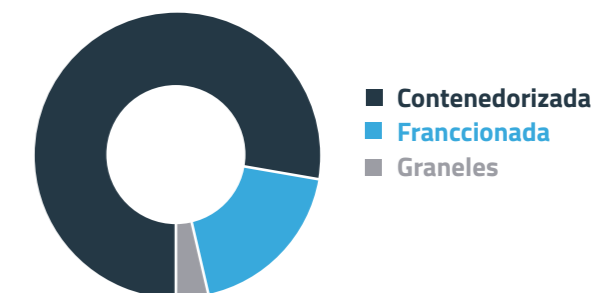
El puerto de Iquique continúa en su avance en la especialización de carga contenedorizada, que durante el 2017 representó el 79,8% del total transferido.

La transferencia de este tipo de carga registra un crecimiento, aumentando en más de 139,92% entre el 2000 y 2017, equivalente a 1.139.760 toneladas adicionales.

Tipo de carga transferida año 2000 a 2017



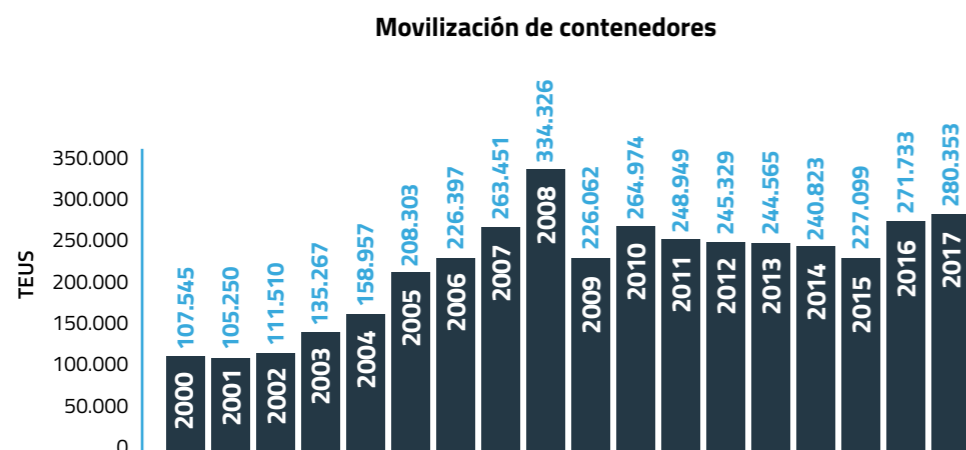
Participación tipo de carga



Año	Contenedorizada	Fraccionada	Graneles
2000	814.567	351.616	167.094
2001	833.237	396.009	143.645
2002	916.966	394.538	241.073
2003	1.163.400	401.535	214.809
2004	1.291.628	353.242	239.194
2005	1.627.178	368.136	231.137
2006	1.628.983	478.432	180.919
2007	1.913.781	484.061	196.151
2008	2.250.110	537.779	230.472
2009	1.721.846	408.262	103.358
2010	2.090.633	478.379	160.258
2011	1.900.919	527.772	277.844
2012	1.758.323	581.394	108.626
2013	1.755.421	583.879	78.076
2014	1.639.279	515.324	30.920
2015	1.578.364	425.793	57.416
2016	1.795.386	370.268	39.714
2017	1.954.327	434.556	60.047

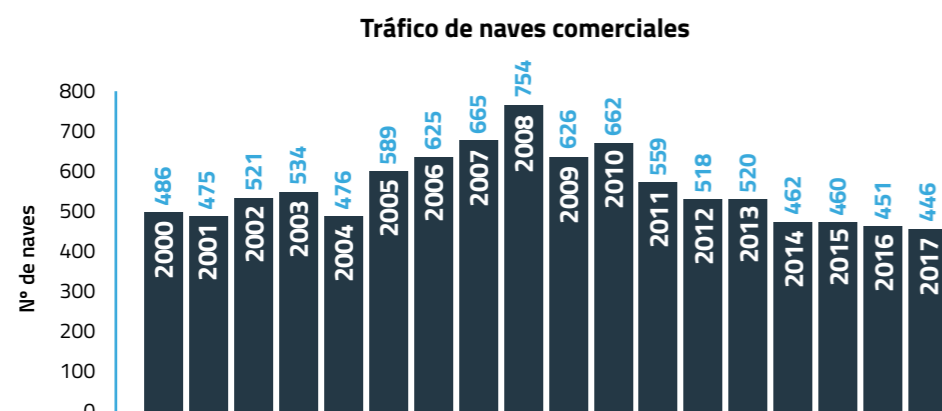
Movilización de contenedores

Se registró un aumento del 3,2% respecto al año anterior. El número de contenedores movilizados ha crecido sustancialmente en los últimos 17 años, alcanzando los 280.353 TEUs en 2017, lo que se traduce en un aumento acumulado, desde el 2000, del 166,4%.



Tráfico de naves comerciales

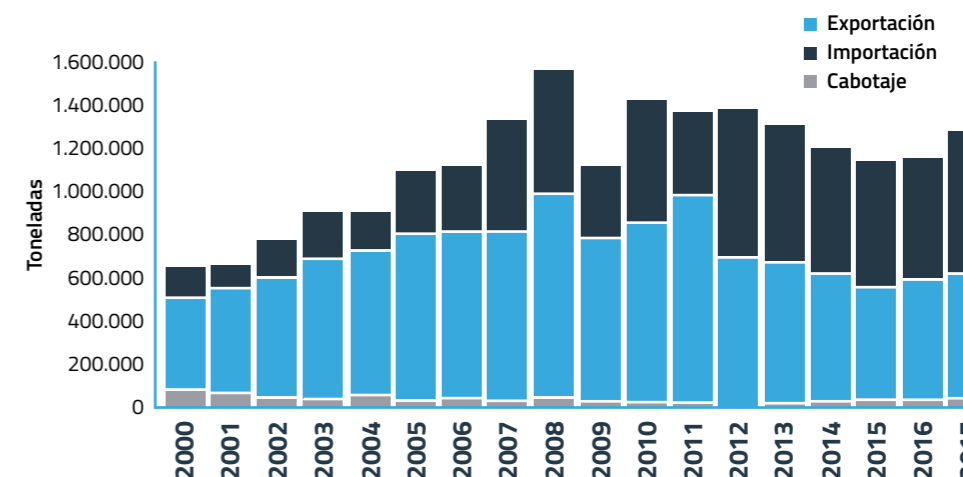
Durante el 2017, en el puerto de Iquique recalieron 446 naves comerciales, presentando una disminución del 1,1% respecto al año anterior.



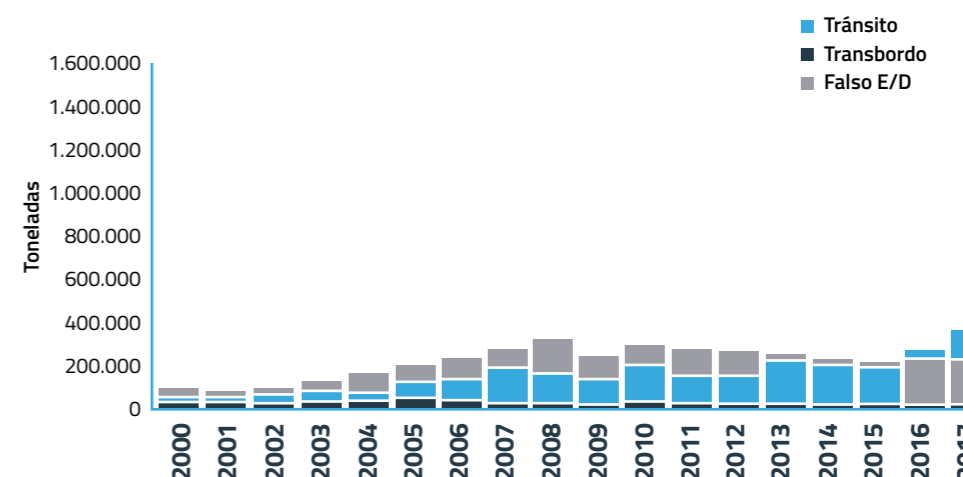
Carga transferida por tipo de operación

La carga de importación y exportación representó el 76,5% del total transferido el 2017. El 51,8% fueron cargas de importación dirigidas principalmente a la Zona Franca y la Macro Región Andina, tales como Bolivia, Paraguay, Perú y el noroeste Argentino; el 24,7% fueron cargas de exportación, concentradas en cobre y harina de pescado.

Transferencia por tipo de operación año 2000 a 2017



Transferencia por tipo de operación año 2000 a 2017



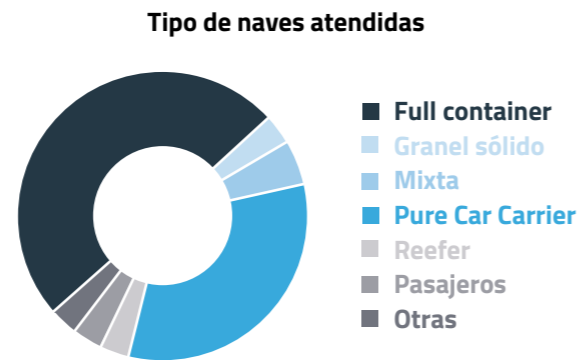
Año	Exportación	Importación	Cabotaje	Tránsito	Transbordo	Falso E/D
2000	488.393	646.997	64.632	37.488	16.273	79.494
2001	536.393	644.774	58.821	41.460	22.211	69.232
2002	599.897	763.869	36.867	51.784	17.921	82.238
2003	676.942	893.372	26.181	60.261	12.212	110.776
2004	713.055	896.567	48.876	56.625	17.515	151.426
2005	787.436	1.083.074	26.616	108.817	32.260	188.248
2006	798.173	1.098.775	35.148	123.021	18.479	214.738
2007	809.105	1.312.857	22.553	174.506	10.560	264.412
2008	974.481	1.549.312	35.076	142.634	11.012	305.846
2009	772.873	1.102.037	1.601	123.385	1.904	231.666
2010	831.287	1.410.488	2.803	191.158	11.072	282.463
2011	962.131	1.346.643	502	134.872	3.686	258.703
2012	686.315	1.370.317	0	141.283	1.101	249.327
2013	658.697	1.298.717	3.450	210.193	4.854	241.464
2014	599.695	1.182.584	4.675	190.946	2.742	204.882
2015	535.744	1.136.143	6.503	179.920	9.042	194.221
2016	578.234	1.144.810	7.902	252.029	3.443	218.950
2017	603.895	1.269.187	13.074	344.715	1.463	216.601

Tipo de naves comerciales atendidas

Las naves comerciales atendidas en el puerto de Iquique en 2017 fueron mayoritariamente portacontenedores, alcanzando una participación de 53%, seguido por los car carrier que alcanzaron 34%.

TIPO DE NAVE	2017	%
Full Container	238	53%
Granel Sólido	8	2%
Mixta	22	5%
Pure Car Carrier	152	34%
Reefer	8	2%
Pasajeros	8	2%
Otras	10	2%
Total	446	100%

Adicionalmente, el TRG promedio por nave durante 2017 fue de 47.981, lo que corresponde a una disminución del 1,8% respecto del mismo indicador en 2016.

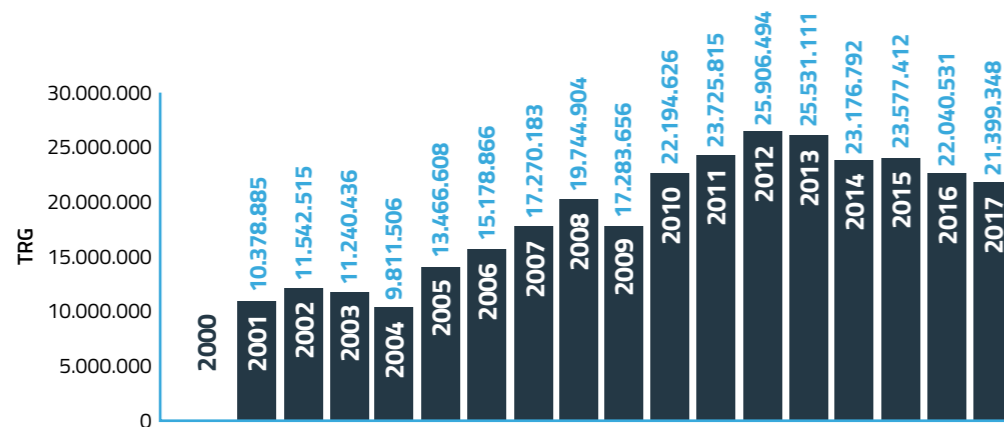


El TRG² total de las naves atendidas en el puerto durante 2017 fue de 21.399.348, lo que significó una disminución de 2,9% respecto al año anterior.

² Toneladas de Registro Grueso (TRG): Corresponde a la capacidad del volumen en metros cúbicos que puede transportar una nave.

Es importante destacar que, en los últimos doce meses, 77 de las 446 naves atracadas en Iquique pertenecían a la categoría Post Panamax, es decir, que poseen una eslora mayor a los 294 metros.

Toneladas de registro grueso (TRG)



Principales Líneas Navieras 2017

LÍNEA NAVIERA	CANT. NAVES	PARTICIPACIÓN
Nippon Yusen Kaisha	82	18,4%
Hamburg Sud	53	11,9%
Maersk	51	11,4%
Happag Lloyd	33	7,4%
Eukar Car Carrier	32	7,2%
GMA-CGM	32	7,2%
Glovis Hyundai	23	5,2%
MOL	15	3,4%
MSC	12	2,7%
CSAV	12	2,7%
Wallenius Wilhelmsen	12	2,7%
DSW Shipping	10	2,2%
Hoegh Autoliners	10	2,2%
Kline	8	1,8%
Transmares	6	1,3%
Otras	55	12,3%
Total	446	100,0%





10.
Estados
Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Iquique

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Iquique que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Viña de Mar, 12 de marzo de 2018



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificados.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional: Pesos chilenos

Moneda presentación: M\$

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de pesos - M\$)**

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	3.761.808	2.302.254
Otros activos financieros, corrientes	5	966.592	1.074.748
Otros activos no financieros, corrientes	6	743.591	451.808
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.139.863	1.248.718
Activos por impuestos, corrientes	8	960.654	1.494.981
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		7.572.508	6.572.509
Total activos corrientes		7.572.508	6.572.509
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	9.296.681	10.406.493
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	28.856	15.921
Propiedades, planta y equipos	10	80.207.542	77.853.412
Total activos no corrientes		89.533.079	88.275.826
TOTAL ACTIVOS		97.105.587	94.848.335

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de pesos - M\$)**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2017 3 M\$	1.12.2016 M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	1.656.744	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	47.559	58.427
Otras provisiones, corrientes	14	36.075	31.774
Pasivos por impuestos corrientes	15	261.310	7.212.860
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	212.619	182.820
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	1.676.108	1.759.432
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.890.4	15.924.5313
Total pasivos corrientes		3.890.415	9.245.313
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	8.851.320	2.875.981
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	466	458
Pasivos por impuestos diferidos	11	6.575.935	5.692.661
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	17.456.071	19.275.395
Total pasivos no corrientes		32.883.792	27.844.495
Total de pasivos		36.774.207	37.089.808
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	19	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	19	24.872.248	22.299.395
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		60.331.380	57.758.527
Total patrimonio, neto		60.331.380	57.758.527
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		97.105.587	94.848.335

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos - M\$)**

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20 a)	10.732.877	10.139.289
Materias primas y consumibles utilizados	20 b)	(65.578)	(44.000)
Gastos por beneficios a los empleados	20 c)	(1.700.510)	(1.461.198)
Gasto por depreciación y amortización	9 y 10	(1.609.095)	(1.228.625)
Otros gastos, por naturaleza	20 d)	(2.803.416)	(2.975.349)
Otras ganancias (pérdidas)	20 e)	1.184.042	9.609.263
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		5.738.320	14.039.380
Ingresos financieros	20 f)	56.599	268.760
Costo financiero	20 g)	(515.540)	(327.565)
Diferencia de cambio	20 h)	776.571	154.498
Resultados por unidades de reajuste	20 i)	(33.424)	1.200
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		6.022.526	14.136.273
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(3.449.673)	(8.448.729)
Ganancia del período		2.572.853	5.687.544
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.572.853	5.687.544
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del período		2.572.853	5.687.544
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		2.572.853	5.687.544
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2.572.853	5.687.544
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		2.572.853	5.687.544
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2.572.853	5.687.544

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos)**

31 de diciembre de 2017

Estado de cambios en el patrimonio	Capital reservas M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$	
Saldo inicial al 01/01/2017		35.459.132	-	22.299.395	57.758.527
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado		35.459.132	-	22.299.395	57.758.527
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia		-	-	2.572.853	2.572.853
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral		-	-	2.572.853	2.572.853
Distribución de utilidades		-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto		-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2017		35.459.132	-	24.872.248	60.331.380

31 de diciembre de 2017

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultado acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$	
Saldo inicial al 01/01/2016		35.459.132	-	16.611.851	52.070.983
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado		35.459.132	-	16.611.851	52.070.983
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia		-	-	5.687.544	5.687.544
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral		-	-	5.687.544	5.687.544
Distribución de utilidades		-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto		-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2016		35.459.132	-	22.299.395	57.758.527

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de pesos - M\$)**

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12.592.617	11.737.171
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.462.040)	(2.407.315)
Pago por cuenta de los empleados	(1.543.818)	(1.331.217)
Otros pagos por actividades de la operación	(112.517)	(120.835)
Impuesto a las ganancias pagados	(9.841.787)	(3.545.903)
Otras entradas (salidas) de efectivo	625.971	9.155.015
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1.741.574)	13.486.916
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	5.538	2.701
Compras de Propiedades, planta y equipos	(4.845.209)	(17.081.645)
Intereses recibidos	56.599	268.760
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.783.072)	(16.810.184)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	7.984.200	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	7.984.200	-
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.459.554	(3.323.268)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.459.554	(3.323.268)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	2.302.254	5.625.522
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3.761.808	2.302.254

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante "EPI" o la "Empresa"), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N° 0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N° 43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la empresa y fueron aprobados en sesión de directorio N°464 celebrada el 12 de marzo de 2018.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros intermedios de la Empresa Portuaria Iquique han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y los resultados, cambios

en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, de resultados integrales al 31 de diciembre de 2016, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2017.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) del 25 de junio de 2010.

El modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros), de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros), Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- > Estados de Situación Financiera Clasificados.
- > Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
- > Estados de Flujo de Efectivo Método Directo.
- > Estados de Cambio en el Patrimonio Neto.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2017 y se hacen responsables de que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los

próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Estados de Situación Financiera : Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
Estados de Resultados Integrales : Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
Estados de Cambios en el Patrimonio : Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
Estados de Flujos de Efectivo: Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- > La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios (NIC 21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- > La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- > La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de es-

tas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2017	31.12.2016
	\$	\$
Unidades de Fomento	26.798,14	26.347,98
Dólar estadounidense	614,75	669,47

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- > Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- > Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- > Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios,

lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corriente

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipos

> Reconocimiento y Medición

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados

a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

> Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

> Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y

que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operacio-

Descripción Clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	60	600
Planta y Equipos	60	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones fijas y accesorios	60	1800
Instalaciones del Concesionario	541	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades, planta y equipos	60	240

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

> Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de

nes de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

> Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de este.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devenguen.

> Vacaciones al personal:

La empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

> Bonos de incentivo y reconocimiento:

La empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

> Indemnizaciones de años de servicio:

Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud del acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- > La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- > Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- > El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

> Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$ 1.923.432, que no se revertiría en el tiempo.

> Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen

parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria Iquique, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedará sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

El sistema de renta atribuida establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Además la empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas del Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N° 2.398.

En consecuencia y conforme a las instrucciones del Servicio de Impuestos Internos contenidas en la circular N° 63 del 30 de septiembre de 2010, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y siguientes, sobre rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

Rentas	Año calendario percepción o devengo Rentas de la renta	Tasa de impuesto
Rentas afectas al IDPC provenientes de las actividades a que se refieren los números 1 al 5 del artículo 20 de la LIR, que se determinen sobre la base de la renta efectiva determinada según contabilidad completa, por contribuyentes acogidos o sujetos a las disposiciones del artículo 14 letra B, de la LIR, durante el año comercial	2010	17%
	2011	20%
	2012	20%
	2013	20%
	2014	21%
	2015	22,5%
	2016	24%
2017 y siguientes	25%	

s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

> Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corbanca, por US\$ 12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N° 100 del 3 de abril de 2017.

> Otros pasivos financieros no corrientes

Este pasivo registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2017 fue 3,58% (4,12% al 31 de diciembre de 2016).

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$ 2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La empresa los reconoce a su valor

razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

> Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.

> Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

> Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

> Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 17).

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

> Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

> Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

> Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

> Normas adoptadas con anticipación por la Empresa

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

> Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con

NIIF 16: Arrendamientos.

CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios.

NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

Aplicación obligatoria para:

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, permitida. su adopción anticipada es permitida.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017, clientes.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, su adopción anticipada es permitida.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.

NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y Otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.

Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.

La Administración de la empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la empresa.

Aplicación obligatoria para:

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Fecha efectiva diferida indefinidamente.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8. Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga.
Cliente principal: Agencias Navieras.
Ubicación geográfica: Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.
Cliente principal: Agencias Navieras.
Ubicación geográfica: Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.
Cliente principal: Astillero Marco, Pesquera Camanchaca y otros.

- Ubicación geográfica: Área adjunta muelle pesquero (Astillero Marco), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.
- Clientes principales; Usuarios Zofri y agentes de aduana.
- Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.
- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.
- Clientes principales: Varios tales como empresas de transporte, agencias navieras,
- Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.
- Ubicación geográfica: Dentro y fuera de la zona primaria.
- El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.
- Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A.
- Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le

A continuación se presentan las cifras relevantes respecto del año 2017 comparados con el año anterior:

Cuadro de información por segmentos del año:

Conceptos	01.01.2017 al 31.12.2017			01.01.2016 al 31.12.2016		
	M\$			M\$		
	EPI	ITI	Total	EPI	ITI	Total
Ingresos de operación	7.910.346	2.822.531	10.732.877	7.387.939	2.751.350	10.139.289
Ventas totales	7.910.346	2.822.531	10.732.877	7.387.939	2.751.350	10.139.289
Otra información a revelar						
Otras ganancias (pérdidas)	515.379	668.663	1.184.042	8.940.600	668.663	9.609.263
Ingresos financieros	56.599	-	56.599	268.760	-	268.760
Diferencias de cambio	54.1499	235.072	776.571	(393)	154.891	154.498
Resultado por unidades de reajuste	(33.424)	-	(33.424)	1.200	-	1.200
Subtotal otros	1.080.053	903.735	1.983.788	9.210.167	823.554	10.033.721
Materiales utilizados	(63.735)	(1.843)	(65.578)	(43.282)	(718)	(44.000)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.605.842)	(94.668)	(1.700.510)	(1.379.796)	(81.402)	(1.461.198)
Gasto por depreciación y amortización	(1.244.704)	(364.391)	(1.609.095)	(866.299)	(362.326)	(1.228.625)
Otros gastos, por naturaleza	(2.716.920)	(86.496)	(2.803.416)	(2.903.287)	(72.062)	(2.975.349)
Costo financiero	(222.073)	(293.467)	(515.540)	-	(327.565)	(327.565)
Impuesto a la renta	(1.796.930)	(1.652.743)	(3.449.673)	(6.816.612)	(1.632.117)	(8.448.729)
Subtotal gastos	(7.650.204)	(2.493.608)	(10.143.812)	(12.009.276)	(2.476.190)	(14.485.466)
Resultado del segmento	1.340.195	1.232.658	2.572.853	4.588.830	1.098.714	5.687.544

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

Cifras al 31 de diciembre de 2017:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	62.286.895	34.818.692	97.105.587
Pasivos por segmentos	73.656.154	23.449.433	97.105.587
Cifras al 31 de diciembre de 2016:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	58.364.777	36.483.558	94.848.335
Pasivos por segmentos	69.925.234	24.923.101	94.848.335

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez,

que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Fondo fijo	75	75
Banco Crédito e Inversiones	105.215	351.342
Banco Santander Santiago	80.998	5.337
Banco Chile	4.711	4.693
Banco Itaú	15.302	40.190
Depósitos a plazo	3.555.507	1.900.617
Totales	3.761.808	2.302.254

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Pesos chilenos	3.749.915	2.266.067
Dólares estadounidenses	11.893	36.187
Totales	3.761.808	2.302.254

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	966.592	1.049.920
Documentos en garantía	-	24.828
Totales	966.592	1.074.748
Otros activos financieros, no corrientes	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	9.296.681	10.406.493
Totales	9.296.681	10.406.493

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el periodo de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 17.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Seguros anticipados	350.879	58.689
Otros gastos anticipados	-	407
Proyecto Licitación (1)	392.712	392.712
Totales	743.591	451.808

(1) Corresponde a desembolsos efectuados en estudios para el proceso de licitación 2014, y que serán utilizados en un futuro proceso de licitación del Frente N°1 Molo del Puerto de Iquique.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

	31.12.2017			31.12.2016		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Cientes	350.995	-	350.995	493.330	-	493.330
Cientes por facturar	103.242	-	103.242	40.984	-	40.984
Canon por percibir	45.069	704.972	750.041	68.487	678.426	746.913
Provisión deudores incobrables	(108.767)	-	(108.767)	(78.052)	-	(78.052)
Documentos en cobranza judicial	4.445	-	4.445	4.445	-	4.445
Deudores varios	39.907	-	39.907	41.098	-	41.098
Totales	434.891	704.972	1.139.863	570.292	678.426	1.248.718

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	31.12.2017			31.12.2016		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Con vencimiento menor de tres meses	410.091	704.972	1.115.063	548.075	678.426	1.226.501
Con vencimiento entre tres y seis meses	6.026	-	6.026	9.637	-	9.637
Con vencimiento entre seis y doce meses	7.446	-	7.446	9.728	-	9.728
Con vencimiento mayor a doce meses	11.328	-	11.328	2.852	-	2.852
Totales	434.891	704.972	1.139.863	570.292	678.426	1.248.718

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Gobernación Marítima Iquique	90.006	72.000
Astilleros Iquique SpA	64.035	100.313
NYK Sudamérica Chile Ltda.	55.400	30.500
Hamburg Sud Chile	22.966	49.464
Maersk Chile S.A.	19.041	37.858
Ian Taylor Chile S.A.	18.757	54.789
Agencia Marítima Broom (Iquique) S.A.	17.186	17.983
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	15.256	-
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	9.102	-
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	6.344	33.741
CMA-CGM Chile S.A.	6.165	5.292
B&M Agencia Marítima S.A.	3.805	7.297
Sitrans Servicios Integrados de Transportes Limitada	3.756	-
Central Transporte SpA	2.075	-
Container Operators S.A.	550	948
Dinosa Ltda.	280	2.514
Importadora y Exportadora Intermex S.A.	35	401
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda.	-	20.712
Oficina Nacional de Emergencia -ONEMI	-	2.517
Agencias Universales S.A.	-	41.426
Otros	16.236	15.575
Totales	350.995	493.330

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en 2017.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	78.052	60.052
Aumento de provisión	30.715	18.000
Totales	108.767	78.052

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.139.863	1.248.718
Dólares estadounidenses	-	-
Totales	1.139.863	1.248.718

f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros que no provengan del giro de la empresa.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(987.077)	-
Impuesto a la renta DL 2398	(1.579.322)	-
Pagos provisionales mensuales	2.836.951	-
Crédito gastos de capacitación	501	-
Total impuesto a la renta por recuperar	271.053	-
Remanente IVA crédito fiscal	689.601	1.494.981
Totales	960.654	1.494.981

Los Pagos provisionales mensuales del periodo 2017 (comercial) son superiores al impuesto determinado para el periodo tributario 2018, por lo que se presenta un impuesto por recuperar por el presente ejercicio.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Clases de intangibles

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Software	28.856	15.921
Totales	28.856	15.921

Está compuesto, principalmente, por varios software de uso interno de la empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

b) Movimiento de intangibles

	Programas informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	15.921	15.921
Adiciones	25.851	25.851
Amortización	(12.916)	(12.916)
Cambios, total	12.935	12.935
Total al 31.12.2017	28.856	28.856
	Programas informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	17.857	17.857
Adiciones	10.667	10.667
Amortización	(12.603)	(12.603)
Cambios, total	(1.936)	(1.936)
Total al 31.12.2016	15.921	15.921

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Clases de propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la que se detalla a continuación:

Clases de propiedades, planta y equipos, neto

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Obras en curso, neto	218.073	292.605
Terrenos	16.384.215	16.384.215
Edificios	1.387.330	1.463.236
Planta y equipos	184.560	139.852
Equipos computacionales y de comunicación	108.899	121.397
Instalaciones fijas y accesorios	49.147.576	46.435.563
Instalaciones del concesionario (1)	12.679.751	12.953.668
Vehículos de motor	56.860	37.867
Otras propiedades, planta y equipos	40.278	25.009
Totales	80.207.542	77.853.412

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión incobrables	67.537	47.571
Provisión documentos incobrables	3.162	3.162
Provisión de largo plazo	303	298
Ingresos anticipados	331.898	358.450
Provisión de vacaciones	76.219	62.288
Provisión bono de gestión	85.432	77.198
Totales	564.551	548.967
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	5.983.6	17 5.303.388
Activo fijo concesión, neto obligación	901.606	682.977
Proyecto licitación	255.263	255.263
Totales	7.140.486	6.241.628
Totales	6.575.935	5.692.661

c) Conciliación impuesto renta

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	01.01.2017 al 31.12.2017		01.01.2016 al 31.12.2016	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 64% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	6.022.526	(3.914.642)	14.136.273	(9.047.215)
Otros decrementos por impuestos legales	(715.337)	464.969	(935.134)	598.486
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		(3.449.673)		(8.448.729)
Tasa efectiva		57%		60%

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El directorio en funciones al 31 de diciembre de 2017 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente: Claudio Agostini González
Vicepresidenta: Ana María Correa López
Directora: Claudia Elisabeth Brandes Weschke

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del directorio por el año 2017 y 2016:

	Nombre	Cargo	Al 31 de diciembre de 2017			
			Período de desempeño	Directorio M\$	Participación(1) M\$	Total M\$
	Claudio Agostini González	Presidente	01.01.2017 al 31.12.2017	16.979	15.948	32.927
	Ana María Correa López	Directora	01.01.2017 al 31.12.2017	8.564	1.387	9.951
	Claudia Elisabeth Brandes Weschke	Directora	01.01.2017 al 31.12.2017	8.564	1.387	9.951
	Wenceslao Unanue Manríquez (*)	Director	01.01.2016 al 03.11.2016	-	6.587	6.587
	Verónica Pinilla Martínez (*)	Directora	01.01.2016 al 13.06.2016	-	3.467	3.467
Totales				34.107	28.776	62.883

(1) Corresponde al bono del período 2016.

Al 31 de diciembre de 2016					
Nombre	Período de Cargo	Directorio desempeño	Participación(1) M\$	Total M\$	M\$
Claudio Agostini González	Presidente	01.01.2016 al 31.12.2016	17.479	24.771	42.250
Ana María Correa López	Directora	01.11.2016 al 31.12.2016	737	-	737
Claudia Elisabeth Brandes Weschke	Directora	04.11.2016 al 31.12.2016	737	-	737
Wenceslao Unanue Manríquez (*)	Director	01.01.2016 al 03.11.2016	7.283	12.385	19.668
Verónica Pinilla Martínez (*)	Directora	01.01.2016 al 13.06.2016	4.699	2.693	7.392
Romy Schmidt Crnosija	ExDirectora	01.05.2014 al 30.03.2015	-	5.501	5.501
Ángel Cabrera Venegas	ExPresidente	01.01.2014 al 30.04.2014	-	5.179	5.179
Héctor Orlando Varas Meza	ExDirector	01.01.2014 al 30.04.2014	-	2.266	2.266
Tito Max Barrera Perret	ExDirector	01.01.2014 al 30.04.2014	-	2.589	2.589
Totales			30.935	55.384	86.319

(2) Corresponde al bono del período 2014 y 2015.

(*) Por hecho esencial del 13 de junio de 2016, se comunica la desvinculación de la directora Verónica Pinilla Martínez y por hecho esencial del 8 de noviembre de 2016 se comunica la renuncia del director Wenceslao Unanue Manríquez.

c) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2017, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Luis Alfredo Leiton Arbea	Gerente General
Juan José Ramírez Nordheimer	Gerente de Administración y Finanzas
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente de Operaciones
Héctor Patricio Carrasco Daza	Director Jurídico

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$309.479, por el año 2017 (M\$323.763 por el año 2016).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

d) Distribución del personal de la empresa

La distribución del personal de la empresa es el siguiente:

	31.12.2017 Cantidad de personas	31.12.2016 Cantidad de personas
Distribución personal		
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	36	30
Trabajadores	19	25
Totales	59	59

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Proveedores	20.225	30.791
Retenciones al personal	2.759	2.469
Instituciones de previsión	24.575	25.167
Totales	47.559	58.427

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la empresa:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Skyring Marine Ltda.	-	22.452
Media Naranja Producciones S.A.	5.000	-
Salón de té Cioccolata Ltda.	1.716	-
Socialmente SPA	1.608	-
Tuxpan Software S.A.	1.447	-
Telefónica Empresas Chile S.A.	1.263	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	840	1.179
Otros	8.351	7.160
Totales	20.225	30.791

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pesos chilenos	47.559	58.427
Dólares estadounidenses	-	-
Totales	47.559	58.427

14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión Bono Gestión Directores	36.075	31.774
Totales	36.075	31.774

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	31.774
Adiciones a la provisión	33.077
Provisión utilizada	(28.776)
Saldo final al 31.12.2017	36.075
Saldo inicial al 01.01.2016	62.074
Adiciones a la provisión	28.976
Provisión utilizada	(59.276)
Saldo final al 31.12.2016	31.774

15. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	-	3.108.731
Impuesto a la renta DL 2398	-	5.181.219
Pagos provisionales mensuales	-	(1.189.750)
Crédito gastos de capacitación	-	(4.503)
Total impuesto a la renta por pagar	-	7.095.697
Otros impuestos por pagar:	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
PPM por pagar	254.071	108.073
Impuesto único de los trabajadores	5.886	5.702
Retención 2da categoría	1.353	3.388
Total otros impuestos	261.310	117.163
Total pasivos por impuestos corrientes	261.310	7.212.860

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

	31.12.2017		31.12.2016	
	No Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	Corriente M\$
Provisión de vacaciones	117.260	-	95.828	-
Provisión bono gestión trabajadores	95.359	-	86.992	-
Indemnizaciones por años de servicios (1)	-	466	-	458
Totales	212.619	466	182.820	458

(1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Gestión Trabajadores M\$	Provisión indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	95.828	86.992	458
Adiciones a la provisión	46.904	93.273	8
Provisión utilizada	(25.472)	(84.906)	-
Saldo final al 31.12.2017	117.260	95.359	466
Saldo inicial al 01.01.2016	88.242	82.678	446
Adiciones a la provisión	34.679	82.418	12
Provisión utilizada	(27.093)	(78.104)	-
Saldo final al 31.12.2016	95.828	86.992	458

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	966.592	1.049.920
Otros Ingresos Anticipados	4	-
Totales	1.676.108	1.759.432

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
Ingresos anticipados ITI (1)	469.763	510.612
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	3.134.627	3.407.203
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	4.555.000	4.951.087
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	9.296.681	10.406.493
Totales	17.456.071	19.275.395

(1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

(2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 10.

(3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corbanca por US\$ 12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligación Itaú Corbanca - corriente	1.656.744	-
Totales	1.656.744	-

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 1,7888%, determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria, el crédito fue establecido a 8 años, siendo la primera cuota pagada en marzo del 2018, conforme lo establece NIC39, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio 2017 es de 3,4280%.

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Obligación Itaú Corbanca - no corriente	5.916.944	-
Obligación por activos al término concesión	2.934.376	2.875.981
Totales	8.851.320	2.875.981

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente. Además, la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 10). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2017 fue de 3,58% (4,12% al 31 de diciembre de 2016).

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Capital emitido	35.459.132	35.459.132
Totales	35.459.132	35.459.132

b) **Ganancias acumuladas**

El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	21.598.302	15.910.758
Reserva de revaluación propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	2.572.853	5.687.544
Distribución de utilidades	-	-
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	(372.203)	(372.203)
Totales	24.872.248	22.299.395

(1) Primera adopción IFRS.

(2) Disminución patrimonial, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

c) **Distribución de utilidades**

Año 2017

- Mediante Decreto Exento N° 563 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 27 de enero de 2017, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

Año 2016

- Mediante Decreto Exento N°525 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 29 de enero de 2016, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

20. INGRESOS Y GASTOS

a) **El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:**

	01.01.2017 al	01.01.2016 al	31.12.2017	31.12.2016
	M\$		M\$	M\$
Canon de arriendo ITI	2.822.531		2.751.350	
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	4.981.391		5.251.782	
Servicios por uso de muelles nave / carga	120.369		24.460	
Servicios de almacenaje y acopio	703.207		530.145	
Concesiones y usos de áreas	1.781.986		1.272.263	
Otros servicios	323.393		309.289	
Totales	10.732.877		10.139.289	

b) **Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:**

	01.01.2017 al	01.01.2016 al	31.12.2017	31.12.2016
	M\$		M\$	M\$
Materiales	65.578		44.000	
Totales	65.578		44.000	

c) **Los gastos por beneficios a los empleados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:**

	01.01.2017 al	01.01.2016 al
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.512.485	1.277.043
Otros gastos del personal	188.025	184.155
Totales	1.700.510	1.461.198

d) **El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:**

	01.01.2017 al	01.01.2016 al
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Servicios por terceros	838.466	1.287.593
Impuestos y contribuciones	718.704	563.819
Primas de seguros	499.784	322.027
Gastos generales	111.671	121.378
Dietas y bonos del directorio	75.960	64.858
Honorarios profesionales	236.929	372.986
Adiestramiento y capacitación	9.877	9.169
Varios	312.025	233.519
Totales	2.803.416	2.975.349

e) **El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:**

	01.01.2017 al	01.01.2016 al
	31.12.2017	31.12.2016
	M\$	M\$
Utilidad diferida activos en concesión	668.663	668.663
Pérdidas por bajas de propiedades, planta y equipos	(5.375)	(54.138)
Ingresos en venta de propiedades, planta y equipos	10.211	2.701
Multas varias	417.212	75.534
Intereses penales	56.074	51.484
Entradas varias (*)	38.472	9.026.966
Otros gastos	(1.215)	(161.947)
Totales	1.184.042	9.609.263

(*) En junio de 2016, se registra el anticipo de recuperación de seguros por terremotos de 2014 por UF 350.000.

f) El resumen de los ingresos financieros acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$
Intereses por inversiones	33.959	161.256
Reajuste por inversiones	22.640	107.504
Totales	56.599	268.760

g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016: Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$
Intereses financieros	(196.688)	-
Gastos bancarios	(70.724)	-
Ingresos crédito L/P (1)	45.339	-
Deuda ITI (2)	(293.467)	(327.565)
Totales	(515.540)	(327.565)

(1) El ingreso financiero se genera al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.

(2) El costo se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$
Cuenta corriente en dólares (27.182)	(393)
Prestamo L/P Banco Itaú	568.681	-
Deuda ITI	235.072	154.891
Totales	776.571	154.498

i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$
Reajuste P.P.M.	15.787	10.802
Reajuste remanente de crédito fiscal	21.753	16.340
Reajuste pago impuesto a la renta	(70.957)	(25.933)
Otros	(7)	(9)
Totales	(33.424)	1.200

21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	777.146
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	314.558
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	53.356
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	4.489.883 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	107.355
Total			5.742.298

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.009.893,50	716.522
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.009.893,50	716.522
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.009.893,50	716.522
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.009.893,50	716.522
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	13.093,54	350.882
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	133.991
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	133.991
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	133.991
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	133.991
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	9.000,00	241.183
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	495.766
Total				4.489.883

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2016:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	1.264.703
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	152.704
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	3.600.172
Boletas de garantías	Concesionario	Contrato de concesión	3.132.670 (1)
Depósitos a plazo	Clientes	Amparan crédito otorgado	106.058
Total			8.256.307

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.028.229,50	676.093
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.028.229,50	676.093
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.028.229,50	676.094
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.028.229,50	676.094
Astilleros Marco Chilena Ltda.		US\$	103.549,00	60.912
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	13.943,54	367.384
Total				3.132.670 (1)

22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)
 Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

- De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
- EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
- Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
- Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - > El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 17.
 - > Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
 - > Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.
- ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 17 y 18, respectivamente.
- El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.
- El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la EPI e ITI, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el puerto de Iquique:
 - > "Extensión del sitio Nº 4 al Norte en 69 metros": Esta obra fue terminada en julio de 2010.
 - > "Estabilización sísmica del sitio Nº 3": Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por Empresa Portuaria Iquique, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

- En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática, entendiéndose que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
- Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de este, en concordancia con prácticas pasadas.

23. MEDIO AMBIENTE

Año 2017

- A fines del mes de enero del 2017 se concluyen las obras del proyecto "Reposición del Frente de Atraque, primera etapa", por parte del Consorcio COPISA Chile Spa. Los trabajos consistieron en reforzar y estabilizar con micropilotes todo el frente de atraque y el molo de abrigo, sellar oquedades y grietas, reinstalación de bitas y defensas, instalación de torres de iluminación, conformación de pavimentos, entre otras.
- En el mes de febrero del presente año se firmó un contrato de concesión de los sectores 14 y 14B, por un plazo de diez años con la empresa Sitrans (Servicios Integrados de Transportes Limitada), para depósito de contenedores, zona de almacenamiento o acopio y, en general a cualquier otro uso relacionado con el manejo de mercancías o servicios prestados a estas cargas. En el sector 14B la empresa Sitrans realizó trabajos de movimiento de tierra para conformar una explanada con material estabilizado compactado y nivelado para lo cual se tomaron todas las medidas ambientales para mitigar posible polución (riego permanente). Estos trabajos concluyeron en el mes de

junio del 2017 y fue de inmediato puesto en funcionamiento para almacenamiento de contenedores.

- En el mes de mayo del presente año se procedió a realizar la recepción provisoria de los trabajos realizados del proyecto "Reposición del Frente de Atraque Nº 1" y en el mes de diciembre se realizó la Recepción Definitiva. A la fecha de cierre del año 2017 las naves comerciales y cruceros han operado sin inconvenientes. Con respecto al cuidado del medio ambiente se debe señalar que las obras se ejecutaron en forma segura y con resguardo del medio ambiente, donde la empresa contratista tomo las correspondientes medidas de protección y de mitigación para no afectar al entorno marino, terrestre y aire.
- En el mes de noviembre de 2017, mediante Resolución Exenta Nº 89/2017, el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, aprobó la DIA (declaración de impacto ambiental) correspondiente a la segunda etapa de Reposición del Frente de Atraque Nº 1. La DIA será parte de las BAU para la licitación pública que se realizó en el mes de diciembre del año 2017.
- En el mes de noviembre del presente año, la Dirección de Obras Portuarias (DOP) mediante Ord. Nº 1278 señala que revisó y aprobó el proyecto de ingeniería de la segunda etapa de la Reposición del Frente de Atraque Nº 1 del Puerto de Iquique.
- En el mes de diciembre se publica, en el portal de Mercado Público, la licitación correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto "Reposición del frente de Atraque Nº 1, segunda etapa del puerto de Iquique y para el mes de febrero del año 2018 se tiene contemplado abrir las ofertas técnica y económica.
- Este proyecto de ingeniería considera el alineamiento del frente de atraque Nº 1 y entre sus partidas más importantes están la conformación de losas y vigas de hormigón armado, la construcción e instalación de pilotes preexcavados de hormigón armado de 1,50 mt. de diámetro, desde la bita Nº 1 a la bita Nº 14, reubicación de enrocado en el fondo marino, etc.
- En diciembre de 2017, se publica en el portal del Mercado Público, la licitación correspondiente a la Inspección Técnica de Obra (ITO) para la supervisión de los trabajos y cuidado del medio ambiente "Reposición del Frente de Atraque Nº 1" y para lo cual se espera que para el mes de enero del año 2018, se abran las ofertas técnica y económica.
- Entre el mes de septiembre y el mes de diciembre se construye un salón multipropósito (capacitaciones), donde hubo participación de mano de obra de los trabajadores de la EPI y contratistas. Con esto, EPI evitará arrendar

salones externos para capacitaciones, actividades de la empresa y reuniones grupales, significando ahorros importantes a la empresa.

10. En el mes de noviembre se conforma un escenario para actividades culturales, en el sector del paseo peatonal. Con esto EPI suma una nueva alternativa para el desarrollo de distintas actividades sociales y culturales con la comunidad de Iquique.

Año 2016

1. Durante el año 2016, desde enero a diciembre, se encuentran en ejecución los trabajos de "Reposición del Frente de Atraque N° 1" del puerto de Iquique, el cual se adjudicó a la empresa española COPISA Chile. El trabajo de reposición consiste en reforzar, con un sistema de micropilotes, todo el frente de atraque y el molo de abrigo, sellar oquedades y grietas, reinstalación de bitas y defensas, instalación de torres de iluminación, conformación de pavimentos, etc.

En el mes de octubre del presente año 2016, se realizó una recepción parcial del frente de atraque N° 1, quedando este habilitado para el atraque de naves comerciales y así pudo atracar una nave crucero con fecha 30 de octubre.

Durante la ejecución de los trabajos, se detectaron fallas ocultas por lo que fue necesario realizar obras extraordinarias y aumentos de obras, lo que implicó en el mes de octubre, generar un aumento de plazo de 92 días, debiéndose terminar las obras el 31 de enero de 2017.

Las obras se han ejecutado en forma segura y dando cumplimiento al medio ambiente, donde la empresa contratista ha tomado las correspondientes medidas de protección y de mitigación para no afectar negativamente al entorno marino, terrestre y aire.

2. En el mes de julio se presentó al SEA la DIA (declaración de impacto ambiental) correspondiente a la segunda etapa de "Reposición del Frente de Atraque N°1", y en el mes de octubre se solicitó una ampliación de plazo para así poder dar respuesta al ICSARA, con realización de estudios adicionales que solicitaron los distintos servicios públicos, municipalidad y autoridad marítima y los cuales se encuentran en desarrollo.

Este estudio es muy importante realizarlo y contar con su aprobación por cuanto permitirá ejecutar el proyecto y así poder contar con un frente de atraque alineado y con una mayor profundidad (ensanchamiento de frente de atraque en aproximadamente 7 mt.).

3. En el mes de abril del año 2016 se concluyeron los trabajos de construcción del proyecto de mejoramiento de estacionamientos del edificio de gerencia de la Empresa Portuaria Iquique, generando una mejor optimización de los espacios y así poder contar con una mayor y mejor capacidad de estacionamientos, para el personal de la EPI y clientes que tramitan documentación y pagos en la placa de servicios interna. También se mejoró la cancha deportiva, con césped sintético e iluminación LED, donde actualmente es ocupada para las actividades deportivas de los trabajadores de EPI y además se pavimentó el callejón de acceso al sector de la casa del bote salvavidas para el tránsito de ambulancia cuando sea requerida.

4. En septiembre del presente año 2016, la DOP notificó a EPI que fue revisado y aprobado el proyecto de ingeniería de la segunda etapa de la "Reposición del Frente de Atraque N° 1" del puerto de Iquique.

Este proyecto de ingeniería, que se realizará a partir del segundo semestre del año 2017, es muy importante que sea ejecutado ya que considera, entre sus partidas la conformación de losas de hormigón y la instalación de pilotes pre-excavados de hormigón, desde la bita N° 1 a la bita N° 14, para lograr una mayor profundidad del frente de atraque.

5. En el mes de octubre se recepciona plano e informe de la batimetría del frente de atraque N° 1, aprobada por el SHOA.

24. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del negocio portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- > Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- > Los ingresos y costos de la empresa.

El 76,9% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

Instrumentos

Depósitos a plazo bancarios

Con vencimiento antes de un año
Con vencimiento a más de un año

Pactos de Retrocompra

Depósitos de corto plazo
Depósitos de largo plazo

Cuotas de fondos mutuos

Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días.
Riesgo mercado

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valoración de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

b) Riesgo de tasa de interés.

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Clasificación de riesgo

Igual o superior a N-1
Igual o superior AA

Igual o superior a N-1
Igual o superior AA-

Riesgo crédito igual o superior a:
Igual o superior M1AA-fm

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, para el presente año se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

- Juicio arbitral iniciado por "Iquique Terminal Internacional S.A." (ITI) en contra de EPI, Rol N° 2-2017, seguido ante el juez árbitro don Carlos Pizarro Wilson. La demandante ITI pide se deje sin efecto multa aplicada por EPI ascendente a US\$582.057 por incumplimiento contractual de la primera. Actualmente está corriendo el plazo para contestar la demanda, el que vence en la primera quincena de marzo próximo.
- Juicio ordinario de indemnización de perjuicios "IMPORTADORA Y EXPORTADORA INTERMEX S.A. con EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE", Rol N° C-4994-2017, 2° Juzgado

de Letras de Iquique. Demanda notificada el 28/12/17 y defensa EPI asumida por estudio jurídico designado por asegurador. Se interpuso excepción dilatoria, la que aún no es resuelta, por lo que no está corriendo plazo para contestar. Se demanda el pago de US\$2.783.900 por concepto de daño emergente, lucro cesante y daño moral por los daños ocasionados a 41 minibuses almacenados en el Sector 2C por una marejada ocurrida el 12/8/17 e importados por la compañía boliviana TOYOSA S.A., representada de la actora, para ser internados en Bolivia, daños respecto de los cuales le imputa total responsabilidad a EPI dado que, a juicio de la actora, nada hizo para prevenirlos no obstante estar en conocimiento del anuncio de marejada. A juicio del suscrito, la posición de EPI es sólida como para obtener que se rechace la demanda.

26. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2017

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus directores y administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa, la administración y el directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

27. HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2017 se publicaron los siguientes hechos relevantes:

- De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros), la Empresa Portuaria Iquique comunica como hecho esencial el siguiente:

Previa aprobación de las bases administrativas únicas por parte del directorio y con la incorporación de los antecedentes respectivos al portal de ChileCompra, la Empresa Portuaria Iquique ha dado inicio al proceso de licitación pública internacional convocado para adjudicar la ejecución de las obras de la segunda etapa del proyecto de reconstrucción del Terminal Molo del puerto de Iquique, que contempla dejarlo alineado en una extensión de 400 metros con la instalación de una losa montada sobre pilotes preexcavados de hormigón, lo que permitirá la instalación de grúas de pórtico para atender naves de mayor envergadura.

La inversión estimada es de US\$14.000.000, parte de la cual se obtendrá con financiamiento bancario autorizado por el Ministerio de Hacienda.

- De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros), la Empresa Portuaria Iquique comunica como hecho esencial el siguiente:

Que se ha recepcionado en esta empresa el ordinario N° 431, de 6 de octubre pasado, dirigido a la señora Paola Tapia Salas, ministra de Transportes y Telecomunicaciones, por el que comunica que el Consejo SEP acordó renovar en sus cargos de directoras de la Empresa Portuaria Iquique a las señoras Claudia Brandes Weschke y Ana María Correa López, quienes se mantendrán en los mismos desde el 2 de octubre de 2017 hasta el 1 de octubre de 2021.

28. HECHOS POSTERIORES

De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa Portuaria Iquique comunica como hecho esencial el siguiente:

En sesión de directorio celebrada en Iquique el 28 de febrero de 2018 el directorio de Empresa Portuaria Iquique acordó adjudicar la ejecución del proyecto denominado "Reposición del Frente de Atraque N° 1 Molo - segunda etapa" a la empresa "Consorcio Constructor de Cantabria", por un monto neto de M\$8.510.094, a realizarse en un plazo de 308 días.

Ello fue realizado previa aprobación de las bases administrativas únicas (BAU) del proyecto y de la incorporación de los antecedentes respectivos al portal de ChileCompra, dándose por concluido el proceso de licitación pública internacional convocado para adjudicar la ejecución de las obras de la segunda etapa del proyecto de reconstrucción del Terminal Molo del puerto de Iquique, que contempla dejarlo alineado en una extensión de 400 metros con la instalación de una losa montada sobre pilotes preexcavados de hormigón, lo que permitirá la instalación de grúas de pórtico para atender naves de mayor envergadura.

Entre el 1 de enero y 12 de marzo de 2018, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS IFRS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Con el propósito de realizar un análisis de los estados financieros, preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente, a continuación se presenta un resumen de los principales indicadores que permiten obtener una visión resumida de Empresa Portuaria Iquique.

I. Variaciones de Estado de Situación Financiera

Empresa Portuaria Iquique Análisis Razonado Diciembre 2017 (Valores en miles de pesos)

	Diciembre 2017 M\$	Diciembre 2016 M\$	Variación M\$	%
Activos Corrientes	7.572.508	6.572.509	999.999	15,2%
Activos No Corrientes	89.533.079	88.275.826	1.257.253	1,4%
Total Activos	97.105.587	94.848.335	2.257.252	2,4%
Pasivos Corrientes	3.890.415	9.245.313	(5.354.898)	-57,9%
Pasivos No Corrientes	32.883.792	27.844.495	5.039.297	18,1%
Patrimonio (neto)	60.331.380	57.758.527	2.572.853	4,5%
Total Pasivo y Patrimonio	97.105.587	94.848.335	2.257.252	2,4%
	Diciembre 2017 M\$	Diciembre 2016 M\$	Variación M\$	%
Ganancia antes de impuesto	6.022.526	14.136.273	(8.113.747)	-57,4%
Ganancia después de impuesto	2.572.853	5.687.544	(3.114.691)	-54,8%

a) Análisis de las principales variaciones del Balance

En el siguiente análisis se revisan los aspectos más relevantes de la evolución de los componentes del balance, tanto en su aspecto corriente como no corriente.

Activos Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2017 los activos corrientes aumentaron en M\$ 999.999, equivalentes al 15,2%, en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2016.

Esta variación corresponde principalmente al incremento del rubro "Efectivo y Efectivo Equivalente" de M\$ 1.459.554, com-

puesto principalmente por depósitos a plazo generados por los excedentes de caja. Por otra parte, el rubro en análisis se vio compensado, entre otras variaciones, por la baja en los activos por impuestos corrientes, debido al uso de los remanentes de crédito fiscal generados por la primera etapa del proyecto "Reposición Frente de Atraque N°1".

Activos No Corrientes:

Los activos no corrientes, al 31 de diciembre de 2017, aumentaron en M\$ 1.257.253 equivalentes a un 1,4% en relación a los registrados al cierre del ejercicio de 2016.

La variación positiva corresponde principalmente al mayor valor presentado en "Propiedades, planta y equipos" en M\$ 2.354.130, generado por el aumento de Instalaciones Fijas y Accesorios, debido a la activación final del proyecto "Reposición Frente de Atraque N°1- Primera Etapa" la que alcanzó los M\$ 3.944.577.

Lo señalado anteriormente, se ve compensado por la disminución presentada en el canon mínimo garantizado en M\$ 1.109.812, esto por la disminución de la tasa de descuento y tipo de cambio aplicados a la fecha de cierre de los estados financieros.

Pasivos Corrientes

Los pasivos corrientes disminuyeron en M\$ 5.354.898 (57,9%), considerando especialmente una disminución del impuesto a la renta pagado en abril de 2017, el que ascendió a M\$ 7.166.622.

Otro concepto que compensa lo señalado anteriormente, es la porción corriente del crédito de largo plazo por MUS\$ 12.000, destinados a financiar el pago del impuesto a la renta antes mencionado.

Pasivos No Corrientes

Los pasivos no corrientes presentan una variación positiva de M\$ 5.039.297 (18,1%), lo que se justifica en gran medida por la variación de los siguientes rubros:

- Un incremento del rubro "Otros pasivos financieros no corrientes" ascendente a M\$ 5.975.339, lo que corresponde a

la porción no corriente del crédito de largo plazo por MUS\$ 12.000, tomado a ocho años plazo.

- En el rubro de "Otros pasivos no financieros no corrientes" se presentan los efectos de la valorización del canon mínimo garantizado el cual disminuyó en relación al año anterior en M\$ 1.819.324, equivalente a un (9,4%). Es importante destacar que la variación por este concepto se origina por el efecto de cuantificar a valor actual el activo y por el devengamiento de un periodo, el cual se compensa en un 100% con su contrapartida en el pasivo tanto corriente como no corriente. En la valoración de este componente se utilizó una tasa de descuento de 3,58% a diciembre 2017 (4,12% al 31 de diciembre de 2016).

Patrimonio

El patrimonio de la empresa tuvo un incremento de 4,5%, correspondiente al resultado después de impuestos del ejercicio 2017, el cual asciende a M\$ 2.572.853.

b) Análisis del Estado de Resultados Integrales

El análisis de los resultados integrales se centra en la comparación de los saldos acumulados por los años 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 la utilidad antes de impuesto ascendió a M\$ 6.022.526, lo que refleja una disminución en los resultados de M\$ 8.113.747, lo que corresponde a 57,4% respecto a igual periodo del año anterior, atribuido principalmente a que en el primer semestre del 2016, se recibió el pago del anticipo de la recuperación de seguros por los terremotos del año 2014.

	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$		01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	
Canon de arriendo ITI	2.822.531	26,3%	2.751.350	27,1%
T.U.P. (Tarifa uso de puerto)	4.981.291	46,4%	5.251.782	51,8%
Servicios por uso de muelles nave / carga	120.369	1,1%	24.460	0,2%
Servicios de almacenaje y acopio	703.207	6,6%	530.145	5,2%
Concesiones y usos de áreas	1.781.986	16,6%	1.272.263	12,5%
Otros servicios	323.393	3,0%	309.289	3,1%
Total ingresos ordinarios	10.732.877	100%	10.139.289	100%
Otros gastos, por naturaleza	(2.803.416)	45,4%	(2.975.349)	52,1%
Gastos por beneficios a los empleados	(1.700.510)	27,5%	(1.461.198)	25,6%
Gasto por depreciación y amortización	(1.609.095)	26,0%	(1.228.625)	21,5%
Materias primas y consumibles utilizados	(65.578)	1,1%	(44.000)	0,8%
Total gastos y costos ordinarios	(6.178.599)	100%	(5.709.172)	100%
Otras ganancias (pérdidas)	1.184.042		9.609.263	
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	5.738.320		14.039.380	

Pese a que durante el año 2017 el tipo de cambio sufrió una caída de un 4,1%, los ingresos al 31 de diciembre del 2017 reflejaron un aumento de un 5,9%, respecto al año anterior. De los factores que influyeron positivamente destacan los ingresos por: "Concesiones y Uso de Áreas" con M\$ 509.723 (40,1%) asociados al sector 14 operado por la empresa SITRANS; "Almacenaje" con M\$ 173.062 (32,6%), "Uso de Muelle a la nave/carga" con M\$ 95.909 (39,2%) debido a la reactivación de las operaciones del Terminal Molo N°1 y canon de arriendo ITI con M\$ 71.181 (2,6%), por la mayor anualidad 2017-2018.

Aunque se observa un buen desempeño operacional, el período reflejó una disminución en los ingresos provenientes de la TUP de M\$ 270.391 (5,1%) producido por el descenso en el número de naves y el TRG asociado a las mismas.

Asimismo, el período reveló un aumento de un 8,2% en "Costos y Gastos". De ello se destaca el incremento en M\$ 380.470 en el "Gasto por depreciación y amortización" a raíz de la activación definitiva del proyecto "Reposición Frente de Atraque N°1". Otro ítem con una variación importante son los "Gastos por beneficio a los empleados" los que aumentaron en M\$ 239.312 (16,4%), relacionados principalmente con el término de negociación colectiva realizada en diciembre 2016.

Por otra parte, los resultados obtenidos durante el año 2016, se vieron afectados considerablemente por el pago -por parte de Penta Seguros- de UF 350.000 como anticipo de la recuperación de seguros por los terremotos de abril de 2014, los que se registraron en "Otras ganancias", motivo por el cual en 2017 se presenta una disminución de M\$ 8.425.221 (-87,7%) en comparación al año anterior.

II. Análisis de los principales indicadores financieros

	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Liquidez		
Liquidez corriente (1)	2,35	0,77
Endeudamiento		
Razón de endeudamiento (2)	0,30	0,29
Proporción de la deuda		
Deuda corriente sobre deuda total	0,11	0,25
Deuda no corriente sobre deuda total	0,89	0,75

(1) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por obras ITI, ascendente a M\$ 668.663 para diciembre de 2017 y diciembre de 2016.

(2) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por cánones garantizados y obras ITI, ascendente a M\$18.621.567 en diciembre de 2017 (M\$20.483.366 en diciembre de 2016).

c) Análisis del Estado de Flujos de Efectivo

En la comparación de ambos períodos, el anticipo de la recuperación de seguros por los terremotos del 2014, que se realizó en 2016, afectó positivamente a todos los informes financieros de ese año. Lo que respecta a este informe, se observa el menor flujo neto originado -durante el 2017- por la actividad de la operación respecto al año anterior de M\$ 15.228.490.

El flujo de las actividades de inversión se presenta negativo, con un total de M\$ 4.783.072, inferior al registrado en el período 2016. Este flujo negativo se origina por los desembolsos originados por la adquisición de propiedad, planta y equipo, y que corresponde básicamente a la incorporación de nuevos activos y mejoras a bienes ya existentes, producto de los últimos pagos por la primera etapa del proyecto "Reposición Frente de Atraque N°1", proyecto que se ejecutó en dos años.

En cuanto a los flujos de las actividades de financiamiento, el año 2017 presenta un flujo neto positivo de M\$ 7.984.200, debido a la obtención de un préstamo de largo plazo por MUS\$12.000 a ocho años plazo. Al 31 de diciembre de 2016 no se observan flujos asociados al financiamiento.

Con todo, aun cuando el Estado de Flujos de Efectivo se presenta razonablemente positivo, la empresa cuenta con una línea de sobregiro aprobada por M\$1.850.000, para cubrir futuros flujos o necesidades de caja.

	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Rentabilidad		
Rentabilidad del Patrimonio	4,3%	10,0%
Rentabilidad del Activo (1)	3,0%	6,9%

(1) El activo fue depurado de los cánones garantizados por cobrar, ascendente a M\$10.263.273 en diciembre de 2017 (M\$11.456.413 en diciembre 2016).

	Diciembre 2017 M\$	Diciembre 2016 M\$
EBITDA		
Ganancia antes del impuesto	6.022.526	14.136.273
Gastos por depreciación y amortización	1.609.095	1.228.625
Ingresos financieros	(56.599)	(268.760)
Costo financiero (1)	515.540	327.565
Utilidad diferida activos en concesión	(501.497)	(501.497)
Diferencias de cambio	(776.571)	(154.498)
Resultados por unidades de reajuste	33.424	(1.200)
Total EBITDA	6.845.918	14.766.508

(1) Costo financiero atribuible al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias.

Liquidez:

Al 31 de diciembre de 2017 este indicador presenta un aumento de 205,2% en relación al 31 de diciembre de 2016, incremento asociado principalmente a dos factores; el registro de la porción corriente del crédito de largo plazo equivalente a MUS\$ 2.695 y la menor provisión de impuesto a la renta por pagar.

Endeudamiento:

Los índices de endeudamiento presentan un aumento de 3,4% entre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016; lo anterior, producto del incremento en el patrimonio, asociado a la ganancia después de impuestos y a los pasivos no corrientes, principalmente a la porción no corriente del crédito de largo plazo y a la menor provisión de impuesto a la renta por pagar.

Rentabilidad:

En cuanto a la Rentabilidad, presenta una considerable disminución producto de dos hitos bien determinados: en el año 2016 el anticipo de la recuperación de seguros por los terremotos del 2014, lo que genera un resultado después de impuesto mucho más alto que el logrado en mismo período de 2017. Además, durante el año 2017 se presenta un mayor valor de "Propiedades, planta y equipos" generado por las altas del proyecto "Reposición Frente de Atraque N°1".

El resultado del EBITDA, del período 2016, es otra presentación de lo analizado anteriormente, el que es superior en un 53,6% al alcanzado en el presente año.

III. Análisis Operacional

En el buen desempeño operacional del puerto, durante el período enero a diciembre, contribuyó el incremento del tonelaje total transferido el cual creció de 2.205.367 a 2.448.932 (11%), junto con los indicadores de eficiencia de movimiento de contenedores por hora efectiva los que aumentaron de 36 a 39 (9,3%). Por lo anterior, el tiempo de ocupación efectivo de frentes de atraque disminuyó de 34,02% a 22,79%. Además, se observa una leve disminución en el TRG el que bajó de 22.040.531 a 21.399.348 (-2,9%) y al número de naves atendidas las que pasaron de 451 a 446 (-1,1%). Finalmente, destacamos el incremento de un 29,4% en el indicador de tránsito el que está asociado principalmente a Bolivia.

Al analizar en tipos de carga, la transferencia de Vehículos es la que ha aumentado mayoritariamente alcanzando un 37,1% más. En lo que respecta a las importaciones y exportaciones, estas aumentaron en un 10,9% y 4,4% respectivamente, mientras que la carga contenedorizada siguió la misma tendencia al alza experimentando un incremento de un 8,9%. Por último, el tránsito total de carga aumentó en 36,8% con respecto al mismo período del año anterior.

Lo anterior se presenta en el siguiente cuadro:

	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación
Tonelaje Transferido	2.448.932	2.205.367	11,0%
T.R.G.	21.399.348	22.040.531	-2,9%
Naves atendidas	446	451	-1,1%
Carga Vehículos	201.503	146.927	37,1%
Importaciones	1.269.187	1.144.810	10,9%
Exportaciones	603.895	578.234	4,4%
Tránsito Bolivia	313.127	241.908	29,4%
Carga contenedorizada	1.954.327	1.795.386	8,9%
Carga Fraccionada	233.053	223.343	4,3%
Carga Granel	60.047	39.715	51,2%
Tránsito Total	344.713	252.029	36,8%

Análisis de la competencia:

En cuanto a la competencia, podemos indicar que los principales competidores del Puerto de Iquique, en lo que respecta a competencia interportuaria, son los puertos de Arica, Antofagasta y Angamos, por su cercanía geográfica y tipos de carga transferida.

También es importante tener presente que, producto del proceso de concesión que comenzó en el año 2000, la Empresa Portuaria Iquique ha realizado un trabajo en conjunto con la concesionaria ITI, la que presenta características de socios estratégicos, ya que comparten el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto, potenciando en forma conjunta a Iquique como centro de transferencia de carga y, de esta forma, enfrentando en conjunto la competencia externa.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT : 61.951.300-2
 RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria anual, correspondiente al año 2017.

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Claudio Agostini G.	Presidente del Directorio	8.547.104-k	
Ana María Correa L.	Directora	4.702.311-4	
Claudia Brandes W.	Directora	6.787.003-4	
Vany Meza S.	Representante de los trabajadores	9.725.403-6	
Luis Alfredo Leiton A.	Gerente General	8.695.660-8	

Fecha 26 de abril 2018.



EPI Empresa
Portuaria
Iquique
El Norte de Chile